



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Secretaría Municipal

"ACTA SESIÓN ORDINARIA N ° 53

"CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS"

En Los Lagos a 03 de junio de 2010, siendo las 09:00 horas, en la sala de concejo de la I. Municipalidad de Los Lagos, comuna de Los Lagos, se da por iniciada la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don Samuel Torres Sepúlveda, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita, y con la presencia de los siguientes Concejales:

SR. HUGO SILVA SANCHEZ
SR. VICTOR FRITZ AGUAYO
SR. NUBI VERA REYES
SR. TOMAS ROJAS VERGARA
SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ
SR. MARIO ESPINOZA OTEIZA

Se encuentran también presentes Sr. Gonzalo Russi, Sr. Carlos Abogail, Sr. Pio Infante, de Colbun S.A, Sr. Hugo Cerna Director de Control, Sr. Marcelo Godoy Director de Obras, Sr. José Opazo Jefe (S) Finanzas, Sr. Daniel Barrientos Director Secplan, Dirigentes vecinales

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3. CUENTA

4. TABLA

4.1 SR. GONZALO RUSSI JEFE ASUNTOS CORPORATIVOS COLBUN S.A. INFORMA ESTADO DE AVANCE PROYECTO CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO Y COMPENSACIONES COMPROMETIDAS CON LA COMUNA.

5. VARIOS

Alcalde, Damos inicio a la sesión ordinaria del día jueves 03 de junio de 2010,

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Secretaria Municipal: Se encuentran pendientes de aprobación las actas No 51 y No 52 en las que actuó como Secretaria Municipal (S) la Sra. Veruska Ivanoff, ambas actas fueron enviadas a los Sres. Concejales vía mail e impresas en sus casilleros.

Sr. Alcalde: Consulta si hay observaciones a las actas indicadas o se aprueban.

Concejal Rojas: aprueba

Concejala Vera: Señala que la No 51 la aprueba sin observaciones, la No 52 no porque le llegó ayer.

Secretaria Municipal: Reitera que las actas fueron enviadas vía mail como es costumbre y además se dejaron en los casilleros, especialmente la No 52.

Concejal Moya: efectivamente estaban en los casilleros y la verdad es que la retiré recién.

Concejal Fritz; Yo las apruebo recibí las dos actas

Concejal Espinoza: Yo también las recibí y las apruebo.

Concejal Silva: apruebo la No 51 deja pendiente la No 52.

Sr. Alcalde: Dejamos pendiente de aprobación para próxima sesión el acta No 52
Sres. Concejales están de acuerdo.

Se da por aprobada sin observaciones acta No 51, se deja pendiente de aprobación para la próxima sesión acta No 52.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Secretaria Municipal Sra. Ma. Soledad Espinoza Munita da cuenta de:

2.1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Secretaria Municipal Sra. Soledad Espinoza da lectura:

2.1.1 SR. AGUSTI LOPEZ IPLA ALCALDE AYUNTAMIENTO DE SORT ESPAÑA: Invita a Sr. Alcalde de Los Lagos y cargos que estime convenientes a participar de la versión No 27 del Campeonato de Aguas Bravas, ha celebrarse en la ciudad de Sort, España del 7 a 13 de junio de 2010. Actividad que ha sido encargada a la Empresa Chileno Catalana ECOCUBIC que proyecta el desarrollo de una actividad turística a través de la práctica del piragüismo como ente de desarrollo y capital humano en la zona de Riñihue. **(Texto Completo se adjunta a la presente acta)**

Sr. Alcalde: he querido simplemente que se de lectura, no voy a pedir autorización al Concejo, creo que no están dadas las condiciones. Simplemente entrego la información se trata de una empresa Española Chilena que compro alrededor de 5 hectáreas en Riñihue, en realidad quieren hacer un hermanamiento con Riñihue no con Los Lagos, y pretenden desarrollar un gran proyecto turístico que ofrece alrededor de 15 productos turísticos.

2.1.2 SRA. PAULINA VON UNGER RELACIONADORA COMERCIAL DE LA MUTUAL: Informa que fue notificada del cese de su cargo en la mutual y agradece la deferencia del Municipio, Alcalde, Concejales y Funcionarios en el desarrollo de su actividad mientras trabajo para la Mutual.

Sr. Alcalde: La semana pasada ella estuvo en el Concejo presentando los beneficios y Servicios que entrega a sus beneficiarios la Mutual y era la relacionadora comercial que atendía al municipio.

2.1.3. WENCESLAO SOLIS SOTO VECINO DE LA COMUNIDAD DE ANTILHUE: Da a conocer algunas irregularidades que se estarían cometiendo en la unidad Vecinal de Antilhue por el Presidente don Carlos Alosilla y el Tesorero Sr. Gabriel Alarcón. **(Texto Completo se adjunta a la presente acta).**

2.1.4. Sr. JOSE OPAZO JEFE (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS HACE ENTREGA A SRES. CONCEJALES DE INFORMES SOLICITADOS EN SESIONES ANTERIORES:

Listado de viáticos pagados a funcionarios municipales correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2010.

Listado de horas extras pagadas a funcionarios municipales correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2010.

Solicitudes de subvenciones de organizaciones sociales aprobadas en sesión anterior, **(Se adjuntan cartas de respaldo presentadas por cada institución)**

2.2. CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Secretaría Municipal Sra. Soledad Espinoza da cuenta de:

2.2.1. OFICIO REMITIDO A SEREMI DE VIVIENDA DE LOS RIOS Invitándolo a sesión de concejo de hoy jueves 3 de junio.

Secretaría Municipal: Ayer se nos informo vía telefónica que por agenda no le es posible asistir y de ser posible enviara alguien en su reemplazo.

2.2.2 OFICIO No 370 ENVIADO A CONSESIONARIA RUTA DE LOS RIOS: Se solicita dar solución a iluminación Puente San Pedro.

2.2.3. OFICIO No a SEREMI OBRAS PUBLICAS Haciéndole presente la necesidad de contar con iluminación en el puente San Pedro.

Sr. Alcalde: En estos dos oficios se reitera a la Concesionaria y al Seremi de Obras Publicas El retiro que hizo de la iluminación del puente San Pedro a objeto de buscar su restitución, todos sabemos que la responsabilidad de la ruta 5 sur cabe al MOP, solicitud que hoy se reitera ya que esto ha sido solicitado en varias ocasiones con anterioridad.

Concejal Moya: Solicita copia de los oficios enviados a la Concesionaria y al MOP.

Sr. Alcalde: señala que no hay problemas y que además fueron subidos a la página WEB.

Concejala Vera: señala que encuentra gravísima la carta dirigida en contra de los Dirigentes de la Junta de vecinos de Antihue y solicita sea analizada en puntos varios.

Sr. Alcalde: Expresa que como alcalde cumple con informar al Concejo de la correspondencia recibida y esta de acuerdo en verlo en puntos varios con mayor detención.

Concejal Fritz: "Antes de pasar a ver el tema de la tabla solicita este presente en la reunión el Director de Control don Hugo Cerna y el Director de Obras don Marcelo Godoy.

Sr. Alcalde: Consulta si requieren de la presencia de alguien mas

Sres. Concejales se suman a lo solicitado por el Concejal Fritz respecto de contar con la presencia de los Sres. Cerna y Godoy en la reunión, Sr. Alcalde solicita la presencia de ambos.

3. CUENTA

Alcalde, la semana pasada estuvimos trabajando en Santiago en el tema de la nueva ley de reposición de viviendas, respecto de antes y después o post terremoto donde estaba comprometida la presencia de la Ministra, los Dirigentes de la Asociación y del Ministerio, se trabajó con los nuevos programas que podemos detallar en otra oportunidad y también se vio el avance del programa de construcción y rehabilitación de las casa en las 6 regiones declaradas en Catástrofe donde se lanza un programa piloto de reconstrucción y también se vio el programa de aquellas otras regiones que no fueron afectadas donde se continuara trabajando en la misma forma como se tenia establecido.

Estuvimos en Quilquico viendo el inicio de la Estación Médica rural.

Durante la semana estuvimos viendo algunos Caminos del sector Mi tierra, Colegual, Rapahue, Huichaco,

También estuvimos viendo la Instalación de la red de agua del sector de Quilmes que se inicio el día lunes a través de la instalación de matriceria, tenemos 6 funcionarios trabajando en este proyecto.

4. TABLA.

4.1 SR. GONZALO RUSSI JEFE ASUNTOS CORPORATIVOS COLBUN S.A. INFORMA ESTADO DE AVANCE PROYECTO CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO Y COMPENSACIONES COMPROMETIDAS CON LA COMUNA.

Alcalde: Da la bienvenida a don Gonzalo Russi, a don Carlos Abogail, Don Pio Infante y Don Alejandro Amenábar de Colbún, señala que se encuentran presentes los Sres. Concejales Dirigentes de organizaciones sociales Nalqueros, cámara de Comercio, Artesanos, Unidad Vecinal de Antilhue y funcionarios Municipales.

Sr. Carlos Abogail: Sr. Alcalde, Sres. Concejales, vecinos quisiera agradecer la oportunidad de presentar los avances del proyecto y también un poco el status que tenemos de las compensaciones sociales. En esta ocasión nos acompaña don Alejandro Amenábar, Gerente del proyecto Central Hidroeléctrica San Pedro, don Pio Infante que es nuestro asesor Don Gonzalo Russi quien es Jefe de asuntos corporativos y quien habla Carlos Abogail Gerente esperamos que esta presentación pueda clarificar cualquier duda que tengan, tanto el alcalde como señores concejales y la comunidad, es nuestra política de puertas abiertas y transparencia, los invitamos a que nos planteen cualquier duda que tengan, quienes estamos aquí representamos las áreas de ingeniería medio ambiente y asuntos corporativos que son las áreas principales de un proyecto de esta envergadura.

Gonzalo Russi esta encargado de hacer la presentación en detalle del estado de avance del proyecto.

Sr. Gonzalo Russi: La presentación consta de dos partes principales:

Status del proyecto a esta fecha

Status de las compensaciones que aparecen en la Resolución de clasificación ambiental del proyecto con la comuna de Los lagos. (RCA)

Proyecto Hidroeléctrico San Pedro

Junio 2010

- _ STATUS PROYECTO
- _ STATUS COMPENSACIONES RCA
- _ Balneario Riñihue
- _ Fondos de Desarrollo Turístico
- _ Centro de Información Turística
- _ Puente
- _ Terminal de Buses

Aquí tenemos un plano referencial que muestra el esquema de la central en todas sus partes, esta el río rivera norte y sur, la presa los túneles de desvío

Primero se construyen los túneles de desvío, luego se desvía el río, esta zona se seca se construye la presa y al mismo tiempo se construye el túnel de aducción y la casa de maquina que es donde se va ha generar la electricidad, el túnel de aducción lo que hace es que cuando exista el embalse toma el agua desde el embalse y lo lleva hasta las turbinas. Este es el esquema de la central, actualmente y durante el primer semestre del 2009 se hicieron los caminos de acceso para llegar a la rivera sur y norte del río y desde julio del 2009 se ha estado trabajando principalmente en los túneles de desvío y en las obras para llegar a la casa de maquina a la bocatoma y para llegar a la presa para que cuando podamos desviar el rio podamos empezar con esos construcciones.

Ribera Norte: •Trabajos Agua Santa: caminos acceso Casa de Maquinas y botadero C (diapositiva 4)

Muestra el lugar donde va a estar ubicada la casa de maquinas, y caminos de acceso.

Caminos Ribera Sur: (diapositiva 5)

Muestra los caminos que están bastante avanzados, dado los cortes del cerro podemos ver los trabajos que Colbún a implementado como medida de seguridad que han funcionando muy bien, con estas mallas para detener cualquier posible desprendimiento dado las lluvias que tenemos.

Túneles de desvío Ribera Sur (diapositiva 6)

Corresponden al interior de los túneles de desvío portal de entrada y salida el túnel pasa por dentro de la roca y en el plano podemos ver el estado de avance ya que en los túneles se trabaja por ambos lados y estamos casi a punto de llegar ya que en los túneles se trabaja por los 4 frentes, lo que se construye inicialmente es la mitad de la bóveda (superior), una vez que se llega se construye la otra mitad

Sr. Alcalde: cuantos metros lineales tienen los túneles?

Sr. Russi: aproximadamente 300 a 350 metros el segundo es mas largo porque recorre mayor trayecto, la presa va justo en el medio y se puede observar el anclaje de la presa.

Mano de Obra (Diapositiva 7)

Durante todo el periodo de construcción enero de 2009 se ve como ha ido aumentando, en bajo un poco porque se terminaron los trabajos en los caminos y actualmente estamos con 815 personas trabajando un 35% es mano de obra local y el promedio mensual desde que comenzamos es de 31% local que se distribuye entre la comuna de Panguipulli, Los Lagos y otras localidades de la Región donde Los lagos tiene un 24%, Panguipulli 11% y un 6% otras localidades (Valdivia, Lanco, Mafil y otras localidades de alrededor)

Esas son las principales obras en las que estamos y ahora vamos a ver el proceso de sanciones del que seguramente ustedes han escuchado o leído.

Proceso de Sanciones (Diapositiva 8)

En Noviembre del 2009 La Corema de Los ríos inicia un proceso de sanción dado 16 pronunciamientos que hicieron los servicios por supuestos incumplimientos a la RCA. Luego de un proceso de cargo y descargo donde la empresa responde y nuevamente se pronuncian los servicios el 10 de mayo de 2010 la COREMA sanciona y de los 16 descargos se juntaron en 14 porque había 3 que tenían una misma fuente era un solo incumplimiento que producía distintos daños por lo tanto se juntaron quedando 14 descargos, de estos 14 se multo a la empresa con 7 por incumplir con la RCA. 6 eximiciones que no estábamos incumpliendo con la RCA y 1 amonestación, porque se había incumplido pero, momentáneamente y no habíamos ocasionado ningún daño, fue un llamado de atención solamente.

El detalle de las 7 multas es el siguiente:

3 por problemas administrativos informes que se debían presentar en cierta fecha, pero se entregaron en otras, se entregaron igual pero se atrasaron.

Y los otros 4 que se detallan a continuación el primero es:

Piscina de lavados de equipo menor cumplía todas las especificaciones técnicas pero no estaba en la RCA en el lugar que tenia que estar y esto básicamente porque se hizo cerca de los túneles por un tema de cercanía y ensuciar menos el camino y se sanciono porque no estaba en la RCA y nosotros la teníamos

Tratamiento de aguas superficiales insuficientes es en esta donde se juntaron los 3 pronunciamientos y es porque los caminos en ciertos sectores de la ribera sur que

mostré en la diapositiva anterior donde están los rieles con las mallas esa zona de los caminos no está apegado a los manuales de carretera y la RCA dice que tiene que estar, ese sistema se implementó por el tema de desprendimiento que funcionó muy bien y permitió mantener la seguridad que necesitamos para poder mantener los trabajos pero no está dentro del manual de carretera y el incumplimiento es ese.

Es importante rescatar que en la piscina de lavado no hubo impacto ambiental y en el tratamiento de aguas superficiales el impacto ambiental estuvo siempre presente en el EIA, es decir no hubo impacto ambiental nuevo

Respecto de las instalaciones sanitarias en la RCA están pero se nos sancionó porque las instalaciones sanitarias no estaban funcionando como debían de acuerdo a la RCA hubo una descoordinación pero no hubo impacto ambiental

Y el cuarto es la tala de bosque no autorizada fue corta de áreas por inundar sin plan de manejo autorizado vigente.

Nosotros para las obras que estamos implementando sacamos plan de manejo para varias hectáreas y todas esas hectáreas se cortaron y lamentablemente tuvimos una descoordinación y se cortaron áreas que no estaban con plan de manejo vigente, pero esas áreas que se cortaron son colindantes a estas con plan de manejo áreas que están consideradas y se iban a inundar son zonas que tarde o temprano se van a talar.

Sr. Abogail: Es importante destacar que no hay impacto ambiental asociado a este proceso los proyectos hidroeléctricos a diferencia de los proyectos de construcción son proyectos que tienen mucho de arte porque uno se enfrenta a la naturaleza entonces primero uno hace un estudio detallado de sondaje de cómo debería ser la roca que está en los caminos pero cuando uno se enfrenta a la realidad de la naturaleza las cosas van cambiando y muchas veces cuando definimos un camino nos damos cuenta que tenemos una roca con una calidad distinta a la que habíamos estimado y tenemos que modificar ese camino este tipo de cosas es bastante usual en proyectos de esta envergadura, en el fondo nosotros nos enfrentamos a una naturaleza que es imposible de predecir, en muchas partes y uno debe ir adecuándose en la medida que va avanzando el proyecto, lamentablemente los sondajes no siempre identifican toda la realidad son solo fotos parciales y cuando se entra a trabajar se da cuenta que se debe ir modificando e ir avanzando junto con la autoridad comunal como regional para solucionar esos problemas a los que uno se ve enfrentado.

Concejal Silva: Puntualmente aquí ustedes se pasaron en la cota que les habían autorizado de tala del bosque, se pasaron en 5 hectáreas o mejor dicho talaron 5 hectáreas más y por eso fueron sancionados con 30 millones de pesos.

Sr. Russi: La suma total son 30 millones

Sr. Abogail: Concejal completamente de acuerdo, efectivamente de las 140 hectáreas que nosotros teníamos autorizadas talar para construir las vías de acceso.

La verdad es que cuando se desarrollaron los accesos nosotros teníamos estimado que no necesitábamos taludes muy grandes o sea que la pendiente del talud fuera mayor porque pensábamos que íbamos a tener una roca o un camino simple, pero la verdad es que es un sector bastante lluvioso donde tuvimos por seguridad que aumentar la pendiente de los taludes y obviamente este deslinde aumento. Nosotros reconocemos ahí que en nuestros planes de manejo hicimos una estimación bastante ajustada y fueron insuficientes a la hora de privilegiar la seguridad y por eso se tomó la decisión de aumentar la pendiente de los taludes para evitar desmoronamiento y esto afectó parte del cerro en 5 hectáreas en el transcurso del camino.

Sr. Russi: la siguiente es una imagen de cómo va a quedar el proyecto una vez terminado.

Aquí podemos observar con claridad la casa de máquina del embalse

Sr. Abogail: este es un proyecto que tiene características bastante especiales en el sentido de que este proyecto no regula, eso quiere decir que el lago que se genera aguas arriba de la presa no varía su cota eso tiene dos características importantes una es que se genera un lago constante no erosionando el suelo ya que en cada crecida o bajada de las cotas se generan fango y erosión, y dos se mantiene un caudal natural del río aguas abajo es decir agua que entra y se genera en este lago es la

misma que sale en todo momento, esto entrega una condición ambiental importante porque permite que mantenga la flora y fauna en las mismas condiciones que estaba acostumbrada aguas abajo.

Antes de pasar a la segunda parte de la presentación tiene alguna pregunta sobre el proyecto?

Concejal Moya: Me llama la atención en la observación respecto de las instalaciones sanitarias donde no se considero que hubo impacto ambiental pese a que no se cumplía con lo establecido en la RCA.

A que se refiere cuando no hay impacto, estamos hablando de un campamento?

Sr. Amenabar: La multa fue por lo siguiente: en la RCA se dijo que se iba a instalar un tipo de planta de tratamiento aprobada por el Servicio nacional de salud etc. Y se instalo otro tipo de planta también aprobada por el servicio nacional de salud, pero nosotros nos casamos los dedos diciendo que instalaríamos una y pusimos la otra, pero las dos cumplían con la normativa sanitaria por lo tanto por no cumplir con lo que dijimos se nos sanciona por eso se señala que no hubo impacto ambiental, de haber puesto el otro modelo no habría pasado nada fue un error tonto nuestro.

Sr. Alcalde: propone: que se haga la presentación y luego se realicen todas las consultas.

Sres. Concejales están de acuerdo.

Sr. Russi: Vamos a pasar a la segunda parte de la presentación que tiene que ver con las compensaciones, la idea es presentar que es lo que ha pasado, en que estamos y que es lo que se viene.

Agenda

- _ STATUS PROYECTO
- _ STATUS COMPENSACIONES RCA
- _ Balneario Riñihue
- _ Fondos de Desarrollo Turístico
- _ Centro de Información Turística
- _ Puente
- _ Terminal de Buses

Balneario de Riñihue (Diapositiva 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23)

Para la compra del terreno estación Riñihue la municipalidad nos envió una carta que en el fondo es la solicitud de comprar el terreno que se compro en Riñihue se indica la ubicación dimensiones y que el propietario actual era en ese entonces don Max Peña. Dado esta y la conversación que sostuvo con el concejo en enero se adquirió este terreno.

Sr. Alcalde: Es bueno que se tenga claro que ese documento esta fechado 1 de octubre de 2008 manifiesta la solicitud de compra de terreno por la municipalidad y esta firmado por la alcaldesa subrogante doña Claudia Vera Mancilla es importante que la comunidad lo sepa fue la anterior administración y no se confunda con esta administración, respecto de la compra de ese terreno.

Sr. Russi: La fecha de esta carta es 1 de octubre la RCA tiene fecha 23 de octubre de 2008 por lo tanto esta carta es anterior y el compromiso que nosotros tenemos es con esta carta por eso nosotros compramos ese terreno y compramos el terreno del terminal de buses.

Concejal Fritz: Cuando usted Sr. Alcalde dice que la Sra. Claudia Vera estaba a cargo como alcaldesa subrogante me pregunto y el Concejo de ese entonces al cual usted pertenecía estuvo de acuerdo, todos votaron a favor.

Concejal Silva: yo no vote a favor

Sr. Alcalde pregunta al Concejal Rojas si se acuerda

Concejal Rojas señala que se voto

Concejal Vera: señala que ella se abstuvo

Sr. Alcalde: señala que se voto y ahora no podemos estar desconociendo....

Concejal Rojas reitera que se voto y en esa oportunidad se pidió asesoría técnica porque había disputa por dos terrenos en el mismo sector uno que se inundaba mas que el otro y ahí estábamos en conflicto, y el concejo municipal de la época se baso en lo que nos señalo el asesor técnico nuestro Director de Obras el arquitecto don Marcelo Godoy y nosotros confiamos en lo que se nos señalo en cuanto a que la mejor alternativa entre los dos terrenos era esta y nosotros confiamos en eso por lo tanto el concejo de la época voto por mayoría simple no recuerdo bien, creo que hubo 1 o 2 votos en contra y por mayoría simple el concejo voto que se comprara este terreno en base a los antecedentes técnicos que nosotros manejábamos.

Sr. Marcelo Godoy Director de Obras: efectivamente a mi se me hizo la consulta y le recuerdo señor concejal que la respuesta fue basada conforme al seccional que presento don Julio Leigh el cual ustedes votaron a favor donde se decía que esta zona era zona de ilegible ... y el otro terreno que usted menciona era la otra alternativa era zona de equipamiento y construcción de vivienda por tanto siendo coherente con lo que ustedes habían aprobado era lógico que si se estaba haciendo un seccional siguiera siendo esa misma zona área de equipamiento.

Sr. Russi: También quiero destacar que aquí se habla del monto de estos terrenos, esto correspondió a una negociación previa donde los montos estaban claros y reconoce esta carta que los 200 y 300 millones del valor de los terrenos se iban a descontar de las compensaciones

Sr. Alcalde: eso estaba estipulado en la carta de solicitud firmada por la alcaldesa subrogante me refiero a si estaba estipulado los 200 millones para el terminal de buses y los 300 para el terreno del Camping, de lo cual nosotros como concejo no participamos y en eso quiero ser claro. Yo vote a favor no tengo porque decir una cosa contraria pero en cuanto a los montos nosotros no participamos, sobre lo mismo consulta a los Concejales Rojas, Vera y Silva si ellos participaron. Los concejales señalan que nunca participaron de ello.

Concejal Fritz: Nadie del concejo sabia de los valores?

Concejal Silva: Solo conocíamos los valores que están estipulados en la resolución de la Corema, pero estos valores de aquí no.

Sr. Russi: Dada esta solicitud en enero de 2009 Colbún adquiere el terreno y aquí se presenta una copia de la portada de la compra y en octubre del 2009 se genera un proyecto para el balneario la propuesta era implementar el balneario para dejarlo disponible para el verano 2010 pero en enero cuando íbamos a iniciar los trabajos nos encontramos que se debe hacer cambio de uso de suelo por lo que tuvimos que buscar un plan alternativo y corresponde a lo que actualmente esta en Riñihue y corresponde a una zona de camping, mejoramiento en el acceso, habilitarlo con baños químicos que se mantienen. Esto fue algo alternativo que se construyo por la imposibilidad de ejecutar el proyecto que teníamos diseñado por arquitectos con planos con todo ya que primero tenemos que hacer cambio de uso de suelo y mas que nada porque se tenia la necesidad de habilitar el balneario para el verano, en otras palabras salir de la emergencia, no es que nosotros hicimos el balneario.

En marzo del 2010 ya hemos empezado a trabajar en el desarrollo conceptual de lo que es el camping estas son algunas imagines conceptuales que podríamos explicar en una reunión aparte para hacerlo con mayor detalle

Esto es lo que nosotros hemos propuesto como camping tiene un acceso, estacionamientos, con dos áreas de camping un área familiar y un área mas juvenil los sitios familiares son un poco mas grande con espacio para estacionar instalar dos carpas mesas etc. El sector juvenil no tiene estacionamiento con áreas comunes un fogón entre ambas zonas un área con juegos infantiles y en la mitad zona de baños lavado e higiene todo lo que requiere un camping también incluye en un desnivel que tiene el terreno implementar un mirador con vista al lago y en la zona de acceso algo rustico de acuerdo a la naturaleza para la otra zona del balneario habilitar una zona que tenga baño, cafetería venta de artesanía para poder recibir a los turistas y las empresas turísticas de la zona puedan vender sus productos como cabalgatas Kayak, etc. La idea es ponerlo a la altura del camino para que no sufra inundaciones todo esto va sumado al área de picnic que ya se hizo y al mejoramiento del acceso que ya

se hizo a la playa, no se si ustedes saben pero esa playa nunca había estado habilitada y gracias al trabajo que hicimos en enero junto con el municipio y el capitán de puerto se pudo habilitar la playa y fue la primera playa autorizada este verano ya que cumplía con todos los requisitos. Contratación de salvavidas, instalación de boyas, la torre, banderín etc.

Concejala Silva: antes también se hacia eso, también se habilitaba la playa con todo eso y mucho mejor de lo que esta ahora.

Sr. Russi: aquí tenemos una foto aérea del lugar donde se aprecia lo que se compro la zona de camping y de balneario, la cafetería que hemos proyectado.

Concejala Rojas: cuanto difiere esto de los planos y diseño presentado originalmente.

Sr. Russi: No mucho, lo que se presento originalmente nunca fue un plano fue de menor calidad y detalle de lo que se esta presentando ahora fue un dibujo que hizo el arquitecto de lo que se podía llegar a hacer y lo único diferente y que estamos sacando es el muelle. En todo el resto podríamos decir que el camping gano mucho mas

Concejala Fritz: primero que nada decir a los vecinos que yo siempre he estado de acuerdo con las obras que se están realizando principalmente por una cuestión país por los problemas energéticos que tenemos por lo tanto siempre he estado de acuerdo con la represa.

Donde no estoy claro y voy a partir preguntando cuando ustedes pretenden comenzar a funcionar la represa como tal.

Sr. Abogail: Se refiere a la parte operación, de acuerdo al programa que tenemos hoy día sería entre diciembre de 2012 y marzo de 2013.

Concejala Fritz: antes no hay absolutamente nada, ni siquiera pruebas

Sr. Amenabar Si unas pruebas de maquinas pero en general el funcionamiento permanente va a ser en la fecha que le indique

Concejala Fritz: consulto por un tema puntual específicamente el tema de Riñihue, lo que ahí tenemos hoy en día jamás lo vi en ningún documento con respecto a las compensaciones ahora por lo menos me queda claro que es algo pasajero lo que ustedes hicieron ahí, en cuanto a todas estas obras y medidas compensatorias que se tienen que pagar van a estar listas antes de, podemos tener la seguridad que las medidas compensatorias van ha estar cumplidas antes de que la central comience a funcionar y lo otro agregar que no estoy de acuerdo en que le saquen ni un cuarto de palito a ningún tipo de construcción para mi hay una medida compensatoria que fue definida y se tiene que respetar y mi rol como autoridad es hacer que eso se cumpla porque fue lo que se le ofreció a la comuna además todos sabemos que lo que esto va ha generar lo que se va a ganar es mucho y mi apreciación es que las medidas compensatorias para la comuna son bajas y creo que hubo una muy mala negociación de parte de las autoridades de turno en aquel entonces.

Reitero las medidas compensatorias van ha estar listas antes de que la central comience a operar, me puedo quedar tranquilo con eso?

Sr. Abogail: yo le quiero dar a nombre de Colbún la seguridad de que siempre y cuando tengamos las condiciones necesarias para desarrollar estos proyectos lo vamos a hacer, a continuación vamos a ver un par de cosas que necesitamos que ocurran que no dependen de nosotros si no mas bien de ustedes para poder hacer de esto realidad créannos que todas nuestras medidas están con montos asociados y parte de los planes que hemos ido desarrollando para ir ajustándonos a los montos, porque el convenio que se firmo también incluía que los montos superiores iban a ser por parte de la municipalidad para evitar que queden proyectos inconclusos porque no necesariamente la municipalidad tiene los fondos necesarios para desarrollar estos queremos dejarlos cerrados y ese es nuestro trabajo hoy día que nuestro trabajo se termine y no quede a medio camino

Concejala Fritz: eso hablaría muy mal de ustedes.

Concejala Moya: quiero valorar las intervenciones que se están haciendo, entiendo que es sano debatir y consultar con los invitados pero entiendo que si usted dice que no van a haber intervenciones porque queremos ver la exposición entonces hagamos valer y respetar esa decisión, yo también tengo consultas que hacer y la comunidad

también. Yo respeto la intervención del concejal y creo son las mismas inquietudes de todos los que están presentes pero sino la presentación no tiene ningún sentido además por el respeto que se merece Gonzalo.

Concejal Fritz: señala que no le ha faltado el respeto a nadie.

Sr. Russi: siguiendo con la cronología de los avances, los paso a seguir para obtener el balneario el 2011 ya que nuestra intención es tener este balneario habilitado en el verano y para eso necesitamos ciertas cosas y el paso numero 1 es traspasar el terreno del balneario a la municipalidad para que sea terreno municipal que es lo que tenemos comprometido en la RCA, subdividir el terreno y hacer el cambio de uso de suelo y paralelo a eso nosotros vamos terminando el desarrollo del proyecto.

Porque lo que les presentamos es un concepto y nosotros tenemos que seguir desarrollando el proyecto y creemos que siguiendo estos pasos vamos a empezar la construcción en octubre y estaría listo habilitado en diciembre y podríamos hacer una gran inauguración en enero para que en enero y febrero de 2010 este funcionando.

Fondos de Desarrollo Turístico (Diapositiva 12, y 24)

La RCA señala que la implementación de estos fondos que ascienden a 6 millones de pesos mensuales durante 3 años a partir del inicio de la ejecución del proyecto es decir que esta corriendo desde enero de 2009 aquí hemos establecido mecanismos de ejecución y se trabajo un convenio con la municipalidad de cómo decidir los destinos de estos recursos este convenio se trabajo entre Colbún y la Municipalidad y se presento a la COREMA en agosto de 2009 y en octubre del mismo año la Corema lo aprobó pero solicito se incluyera a Sernatur como firmante del convenio es decir los destinos de los fondos se tenían que decidir entre el Sernatur, la municipalidad y Colbún para firmar este convenio nos reunimos en diciembre de 2009, pero Sernatur pide revisarlo y no se firma en esa fecha lo que si se hizo fue determinar los fondos del 2009 es decir en que se iba a gastar la plata del 2009 que es lo mismo que nosotros le presentamos al concejo en agosto de 2009. Donde les indicamos que el destino de los fondos del 2009 iban a ocuparse en la implementación del balneario de Riñihue con una cafetería que no se pudo hacer como señale antes y lo que se hizo fue un proyecto alternativo que contempla ciertas obras que están dentro del proyecto final de Riñihue y otras obras que no, el proyecto que se ejecuto en el verano costo 10 millones de pesos de los fondos solo salieron 4,7 que son las obras de las mesas, habilitación de la playa y el mejoramiento del acceso que son obras que quedan y son complementarias al proyecto que vamos a realizar este año, todo lo otro que se hizo que son obras temporales del verano por un monto de 5 millones lo pago Colbún aquí esta la foto del convenio con la firma de las tres partes.

Centro de información turística (Diapositiva 13)

El compromiso que aparece en la RCA es implementación de un centro de información y comercialización turística equivalente a un monto de 110 millones de pesos.

A la fecha no hemos tenido avance, nos hemos focalizado mas en el terminal de buses y Riñihue por lo tanto esta es una compensación que estamos dejando para ejecutar durante el año 2011, porque tenemos hasta marzo de 2012 hay tiempo.

Una de las propuestas que hemos estado conversando informalmente es ejecutar un centro urbano donde existan espacios para complementar el emprendimiento turístico con desarrollo y emprendimiento, no se ha comprometido nada en ese sentido, es algo que tenemos que trabajar en conjunto.

Puente Collilelfu sobre el rio Collilelfu (diapositiva 14)

El compromiso es construcción de un puente sobre el rio Collilelfu en lugar a definir por las autoridades competentes el que debe encontrarse en función al momento de iniciarse la etapa de operación de la Central, medida que se encuentra en directamente relacionada con efectos que se producirán en la localidad de Los Lagos a partir de la mayor afluencia de población a partir de la ejecución del proyecto.

El 2009 se sostuvieron conversaciones con las autoridades pero no se llegó a acuerdo por cambios en las mismas, y se retomó el tema en marzo de 2010 y ahí el Seremi de vivienda y el Concejo decidieron el lugar que paralelo al puente que existe actualmente al lado de la plaza y en mayo 2010, el Seremi de vivienda se reunió con Colbún nos expresó esto formalmente y empezamos las conversaciones por los términos de referencia de la construcción, y actualmente estamos en eso.

Diapositiva 15, 25, 26 y 27 Terminal de buses

El compromiso que aparece en la RCA es adquisición de un terreno para terminal de buses en la ciudad de Los Lagos y establecer los términos de un proyecto conjunto con el municipio para materializar la obra el presupuesto compartido con el balneario Riñihue es de 37.491,35 UF.

La misma carta del 1 de octubre de 2008, de la municipalidad que antes les mostré habla del terminal de buses, especifica lugar y precio (firmada por la Sra. Claudia Vera alcaldesa Subrogante) 200 millones de pesos.

En mayo de 2009 se compra ese terreno, y en junio de 2009 comienza el desarrollo del proyecto con el arquitecto Julio Leigh y a mediados de diciembre cuando ya iba bastante avanzado a nivel de arquitectura detalle de planos nos llega el presupuesto estimado en 370 millones aproximado.

El presupuesto disponible para esta compensación era de 780 millones aproximadamente que se compartían con Riñihue.

De acuerdo a la carta que la municipalidad nos envió se compraron esos terrenos y el remanente era menor que el presupuesto que nos presentó el arquitecto Sr. Leigh por lo tanto el proyecto no era viable.

Se pensó en un principio cambiar el diseño finalmente cambiamos el arquitecto y en enero de 2010 se licita y la empresa ilegible nos presenta un proyecto que es el que está en la diapositiva mantiene las mismas características de andenes de todo y el presupuesto es más bajo que el anterior. Solamente cambia el diseño de arquitectura que baja el presupuesto.

Concejal Vera: Ahora no lleva cafetería, ni lugar para los artesanos nada de eso

Sr. Russi: el otro tampoco llevaba lugar para artesanos, si llevaba cafetería y un kiosco.

Los pasos a seguir para la construcción del terminal son traspasar el terreno completo a la municipalidad terminar el desarrollo del proyecto arquitectónico y en paralelo a lo anterior solucionar el problema del plan regulador que no permite la construcción de rodoviario ese es un trámite que tiene que hacer la municipalidad independiente si el proyecto es privado las modificaciones de los planos reguladores los hace la municipalidad, nosotros los vamos a apoyar en todo lo que sea necesario una vez que este solucionado lo del plan regulador se procede a construir el terminal.

Con esto termino la presentación.

Sr. Alcalde: Damos inicio a la ronda de consultas primero los Concejales y luego daremos la palabra a la comunidad.

Concejal Silva: Ustedes hablan de todas las compensaciones que la comuna va a recibir por la destrucción del río San Pedro, ¿qué pasa con la gente de Frutos Silvestres que no los veo en su presentación?

Sr. Russi: Esa compensación como la vemos nosotros no aparece en la RCA como una compensación de la comuna de Los Lagos, corresponde a una relación directa entre Colbún y la agrupación de recolectores de frutos por lo tanto no la presentamos aquí,

Concejal Silva: pero al ser ellos parte de la comunidad nos gustaría saber en qué consiste, para que yo esté hablando con usted aquí ellos me dieron el voto y sería importante que toda la comunidad esté informada, presente están aquí representantes de todas las organizaciones sociales y nos gustaría que nos dijeran que están transando con ellos.

Sr. Infante: nosotros venimos trabajando con la agrupación de recolectores de frutos silvestres desde antes que se aprobara el proyecto, de hecho la agrupación existe porque nosotros los ayudamos a conformarse aquí en la misma municipalidad los primeros intentos se hicieron por destinar los recursos que están previstos para esto, 150

millones de pesos. En una unidad de carácter productivo que les permitiera poder continuar con la actividad económica que hoy en día desarrollan y para eso se planteo una central de acopio y un centro de producción de productos elaborados con la materia prima de lo mismo que ellos recolectan con apoyo técnico compra de terreno con posibilidades de siembra y plantación de lo mis que recolectan eso se trabajo básicamente con la directiva de la agrupación se hizo una presentación formal de esta propuesta en a Corema y a ultimo minuto la agrupación estimo que no le gustaba la propuesta de trabajar todos como una unidad asociados y si bien esto Colbún lo presento en a Corema, la Corema decidió dejarlo sin resolver mientras volvíamos a un nuevo acuerdo con la agrupación. Esto ocurrió aproximadamente en octubre del año pasado la resolución de la Corema fue que trabajáramos con el Fosis y Sercotec una formula distinta a la que se había trabajado hasta que estuvieran de acuerdo los recolectores no fue posible ni con el Fosis ni con sercotec finalmente se decidió usar el modelo de gestión que tiene sercotec pero no a través de ellos ya que no pueden recibir fondos privados para ejecutar el proyecto entonces utilizamos el sistema que tienen ellos de capital semilla como formula pero ejecutado directamente por Colbún a través de una empresa privada se contrato esta empresa se hizo la propuesta se trabajo con la agrupación lo aceptaron y de 93 socios de la agrupación 92 lo aceptaron finalmente esta propuesta fue presentada hoy día a la Corema esta propuesta permite que cada recolector pueda genera una iniciativa propia que puede ser continuidad de lo que hacen hoy día o diferente puede ser alguien que quiera dedicarse a trabajos forestales y comprarse una moto sierra lo puede hacer y se le va a hacer un plan de negocio se le va ha formalizar con apoyo permanente, aquellos miembros de la agrupación que tengan un proyecto común y se quieran juntar también se les va a hacer un plan de negocio, estos planes de negocio que se van a hacer no surgen de las propuesta de Colbún sino que de la inquietud y necesidades de ellos mismos, esa es la iniciativa que se trabajo con la agrupación y ese es el estado en que se encuentra hoy día y esperamos se pueda echar a andar lo antes posible

Concejal Silva: consulta porque se presento recién hoy día.

Sr. Abogail: principalmente por dos razones, una evidentemente por las autoridades y el mismo proceso de sanción que tuvimos de la Corema no nos permitía mezclar cosas y hemos afinado la propuesta de la mejor manera para lograr la mas rápida aprobación de la propuesta en un plazo corto y de la mejor manera posible.

Teniendo ese proceso de sanción preferimos finiquitar ese proceso para poder entrar con este otro tema y por eso se ha aplazado unos 15 días que no debía haber sido.

Concejal Silva: Es por los mismo montos

Sr. Amenabar Si no ha variado, 150 millones de pesos.

Sr. Sergio Ulloa: Que pasa con el punto 1 que habla de crear un fondo de fomento que beneficiara ilegible..... mejorar las perspectivas laborales de los recolectores, los 150 millones y este fondo de fomento es lo mismo o es algo adicional

Sr. Amenabar: son exactamente lo mismo, la Corema esta refiriéndose al mismo tema en dos párrafos distintos pero se trata de un mismo concepto.

Sr. Amenabar: Ese es un problema que genero la Corema por la mala redacción de la resolución y esta aclarado formalmente con ellos, Nosotros al respecto hicimos la consulta formalmente porque también nos parecía contradictorio. r.

Concejala Vera: Esta aquí presente la directiva de las artesanas y aquí se hablo de la Fundación Ona que entiendo es de la hija del Sr. Peña, se habla de una donación a la fundación Ona para que desarrolle un proyecto en el ámbito de la artesanía en la comuna de Los lagos. Qué ha sucedido con eso.

Sr. Alcalde: eso fue la conversación previa a la adquisición del terreno, el Sr. Peña señalo si me compran a mí yo dono 30 millones de pesos a una fundación en este caso Ona, pero eso es entre el Sr. Peña y la Fundación

Concejal Vera: la pregunta es nosotros como podemos hacer cumplir al Sr. Peña con ese ofrecimiento que beneficia a los artesanos

Sr. Alcalde: Eso esta estipulado en el contrato

Sr. Abogail: Lo que necesiten de parte nuestra para hacer cumplir el tema pídánlo para nosotros plantearlo, es fundamental que se cumpla aunque lamentablemente no esta en nuestra manos que se cumpla, es parte de un contrato integral por acuerdo del municipio con Max Peña, el es un tercero con quien nosotros no tenemos ninguna relación, pero si efectivamente no se ha cumplido cuenten con todo nuestro apoyo en lo que sea necesario para hacer que se cumpla.

Concejal Fritz: la promesa de compra venta es entre Colbún y Max Peña

Sr. Abogail: Si es necesario desarrollar alguna acción legal por parte de Colbún para lograr eso, nosotros lo hacemos.

Sr. Alcalde: Les propongo que en el tema de la fundación Ona que desconozco busquemos información.

Sr. Barrientos: en el mes de febrero de este año nos enteramos que Fundación Ona contrato a una consultara para que se hiciera cargo de este tema vía mail una profesional nos solicitó información que nosotros le hicimos llegar nos señalaban que se iban contactar con nosotros pero a la fecha no hemos tenido respuesta.

Sr. Alcalde: propongo que tratemos de ubicarlos para invitarlos a reunión de Concejo.

Concejal Vera: Para concretar esto se habla de un plazo de 60 días de realizada la venta del terreno.

Artesana: En Los Lagos somos varios los artesanos, 15 pertenecen a la agrupación y otros tantos que no, y como usted dice el Sr. Abogail que si necesitamos ayuda la pidamos, formalmente le solicitamos se vea este tema.

Sr. Abogail: Cuento con todo nuestro apoyo para lograr que esto sea una realidad, no somos expertos pero proponemos al concejo que nos señalen cual es el mejor vehículo para hacer esto realidad y cuenten con nuestro apoyo ya sea en términos legales o lo que ustedes estimen conveniente.

Sr. Alcalde: Propongo invitemos a Fundación Ona, la ubiquemos primero la invitamos a Concejo lo mismo a los artesanos para conocer el estado de esta donación.

Concejal Silva de acuerdo

Concejal Fritz de acuerdo

Concejala Vera de acuerdo

Concejal Rojas de acuerdo

Concejal Moya de acuerdo

Concejal Espinoza de acuerdo

Sr. Alcalde de acuerdo.

Por unanimidad se aprueba citar a Fundación Ona a reunión de Concejo Municipal para conocer si se dio cumplimiento con esta donación y en que estado se encuentra

Concejala Vera: Respecto del famoso puente Collilelfu, a nosotros se nos hizo una presentación y propuesta dos días antes de que se fuera el Seremi y tuvimos que tomar un acuerdo sobre la marcha porque tenía que quedar esto resuelto, en la última sesión de concejo conversamos sobre la posibilidad de ver alguna otra alternativa.

Es cierto que aquí tienen que venir las personas idóneas a ver el tema, nosotros tomamos una decisión sin tener los conocimientos y realmente la ubicación del puente pasa por un sector donde hay escuelas consultorio plaza hospital, será viable como la mejor alternativa esa ubicación? Esas calles cuentan con las condiciones de soportar un alto tráfico etc. Esos estudios nosotros no los manejamos habrá sido realmente correcto la alternativa que elegimos o estamos cometiendo un error

Sr. Amenabar : La responsabilidad de ubicación de los puentes dentro de las ciudades recae en el ministerio de la vivienda y tomo la decisión de ubicarlo ahí, posición o ubicación que nosotros siempre recomendamos el minvu tiene muchos mas antecedentes y estudios que avalan esa decisión y personalmente me parece que es bastante buena y conveniente para Los lagos, ahora si ustedes quieren cambiarlo yo les advierto lo siguiente la tramitación para cambiar esa opción es larga y nosotros tenemos que tener construido el puente el 2012.

Concejal Fritz: No creo que sea tan larga porque no se demoraron nada en presentarla

Sr. Amenabar: Disculpe, pero perdimos todo el año 2009

Concejal Fritz: nosotros recién nos venimos enterando ahora eso quiere decir que todo se hizo escondido, eso es lo que me queda claro.

Concejal Silva: Todo sea hecho escondido

Concejal Fritz: Respecto de la Implementación del fondo de desarrollo turístico que asciende a un monto de 6 millones de pesos mensuales por el plazo de 3 años a partir del inicio de la ejecución del proyecto. No se si a la fecha se habrá depositado ese dinero o en que se están invirtiendo y lo segundo con el tema del puente yo fui uno de los que mas se opuso a la ubicación del puente en el lugar en que quedo, pienso que en ese lugar ni cumple ninguna de las expectativas que como comuna tenemos. Como autoridades estamos tratando de no transformar esta ciudad en una comuna dormitorio queremos proyectarnos de una forma distinta, yo lo escucho a usted que dice respecto de la ubicación del puente "es lo mas recomendable", yo creo que de acuerdo con las otras propuestas que se nos hicieron no es lo mas recomendable sino que es lo mas económico de echo en esa presentación que hizo el Seremi de Vivienda discutí todo el rato porque venía apurado a zanzar algo porque se tenia que ir rapidito, le quedaban dos días gracias a Dios, por suerte y hoy día me queda mas que claro que...

Sr. Alcalde: Solicita al Concejal Fritz, modere sus palabras.

Concejal Fritz; expresa que se hace responsable de lo que esta diciendo

Sr. Alcalde: reitera que se debe actuar con respecto sobre todo de personas que no están presentes

Concejal Fritz: Lo estoy haciendo con respeto, y es el mismo respeto que yo exijo para los veintiún mil habitantes de esta comuna, eso es lo que yo quiero proyectarnos que las cosas se presenten a tiempo y esto mismo que hoy se esta conversando en presencia de los dirigente de distintas organizaciones se haga siempre en estos temas es necesario contar con la participación y opinión de la comunidad para tomar decisiones en conjunto con ellos y no solos, yo muchas veces créanme hasta e sentido que somos poco significativos porque se reúnen solitos con el alcalde y no ha pasado una o dos veces sino que muchas y así lo hemos comentado entre los Concejales. Aquí falta la participación y si hablamos de la cercanía de lo que quiere proyectar y hacer deberían integrar un poco más al concejo y a los representantes de las organizaciones. Estamos claros que el alcalde nos representa, pero hay que abrirse un poco más en canto a lo que queremos proyectar y queremos hacer.

Sr. Abogail: La autoridad competente en el tema del puente no somos nosotros, es Vivienda y Obras publicas ellos tienen un plan de desarrollo regional en el cual la interconexión vial es parte integrante de este plan. Nosotros somos una empresa eléctrica, no somos expertos en puentes a nosotros la autoridad nos plantea esa ubicación y nosotros de acuerdo al compromiso que tenemos con el desarrollo de la comuna vamos a financiar la construcción del puente.

Ojo que esto tiene una serie de otras obras de conexión vial que nosotros no podemos financiar por ejemplo todos los acceso al puente que requieren un trabajo previo, aquí hay todo un trabajo de parte del estado previo y posterior es un trabajo mancomunado entre el municipio, el estado y Colbún para sacar adelante este proyecto.

Sr. Russi: Respecto del Fondo de desarrollo turístico esos recursos están nosotros los dividimos por año y los 72 millones del año 2009 están comprometidos para la implementación del balneario Riñihue y como les dije antes de eso ya gastamos algo de 4,7 millones.

Concejal Silva: teníamos entendido que Riñihue tenia un financiamiento aparte y no se sacaba plata de aquí para eso, es decir que con la plata que ustedes nos pagan vamos a ha construir el balneario Riñihue.

Concejal Fritz: esos son fondos para desarrollo turístico.

Sr. Alejandro El convenio que se desarrollo con la municipalidad consistía en alrededor de 780 millones de pesos para poder comprar ambos terrenos 300 millones el terreno de Riñihue y 200 millones el del terminal de buses esta así estipulado en la carta oficial que les mostramos eso deja 280 millones restantes dado que no alcanza evidentemente para construir el terminal de buses y habilitar el balneario de Riñihue

una opción es no desarrollar el complejo la decisión que se tomo en conjunto con Sernatur y la municipalidad fue privilegiar el desarrollo del balneario con estos fondos y así potenciar este proyecto esa fue la decisión y creo que es bastante acertada así dejamos un proyecto cerrado sin requerir fondos adicionales

El convenio que firmo la municipalidad con Colbún donde se hace cuenta de estos montos dice explícitamente que en caso de faltar dineros para la ejecución de los proyectos será la municipalidad la que desembolsara de sus fondos municipales.

Concejal Silva: Yo soy negativo en esto, pero usted tiene toda la razón en lo que dice

Sr. Abogail: para evitar eso hemos tratado de buscar alternativas que permitan desarrollar los proyectos

Concejal Moya: Estamos aquí para dialogar y entendernos y valoro esta buena disposición de ustedes con los artesanos de poder abrir un espacio de dialogo donde ustedes puedan ser intermediarios para asistir en las necesidades que nuestra gente tiene, rescato también lo referente a la agrupación de recolectores de frutos silvestres apelando a esa buena disposición que la empresa tiene, se ha hablado de un terminal de buses un balneario de alto estándar, la mejor ubicación para el puente dado lo que es plan de desarrollo comunal recojo también lo que dice la colega Vera que vinieron a toda carrera a exigimos aprobáramos algo que el Sr. Justifica que demora su elaboración un año, pero entre otras cosas es un proyecto que no tiene estudios de flujo vehicular y no se lo reprocho a ustedes así se lo hicimos saber al seremi y resulta que el minvu no lo ha considerado y resulta que tenemos plaza, gimnasio escuelas consultorio hospital etc. Y como nos parece importante yo espero que usted también nos colabore en eso porque si se nos muere un niño los responsables vamos a ser todas las personas de esta comuna, lo que estamos sacando por esa vía son camiones de alto tonelaje de transporte forestal yo se que ustedes ven el tema hidroeléctrico pero también estoy apelando a que ustedes vean lo que esta sucediendo dentro de la comuna. Ustedes vienen a presentar una exposición cada dos años y la verdad es que uno tiene que reflejar estas cosas que son nuestras preocupaciones.

Todos sabemos cuales son las compensaciones la RCA dice que se van a hacer obras no se determinan los montos lo que se halla negociado con la municipalidad o e otras partes es un tema legal que se tiene que resolver de la mejor forma posible la gente esta esperando obras concretas cuando ustedes nos vienen a decir vamos a tener que achicar el terminal y que ya no va a tener cafetería yo no se si son los mismos metros del Hall no se si los andenes se pueden reducir etc., nosotros queremos un buen terminal este es un anhelo de la comunidad por muchos años no podemos quedarnos conformes escuchando que nos van a achicar el terminal en mas de 100 millones, pueden haber explicaciones técnicas pero la lógica nos indica otra cosa, delante de toda la comunidad yo apelo a la buena voluntad de Colbún para resolver con quien corresponda este tipo de situaciones.

Sr. Abogail: El terreno que se compro para el terminal son 8.000 metros cuadrados, es bastante apropiado y me imagino que todos saben donde esta ubicado. En cuanto a las compensaciones en la RCA aparecen los montos y en los cuadros de la presentación esta la foto de lo que se señala en la RCA nosotros tratamos de hacerlo exacto.

Concejal Moya: En la RCA no aparecen montos, ellos no tienen porque entrar en el detalle de las negociaciones posteriores, la RCA es un organismo técnico que tiene que ver con el impacto y situaciones generales.

Sr. Abogail: En la página 169...

Concejal Moya: Por eso digo que apelo a su buena voluntad no aparece, este es un tema que se va ha resolver después lo importante es que nosotros necesitamos que se construya el terminal, un buen puente, que no se nos inunde el camping de alto estándar que nos prometieron.

Sr. Abogail: El convenio que tenemos habla de 337.500 UF que corresponde a 780 millones de pesos mas 216 millones fondo desarrollo turístico que son los 6 millones mensuales, mas 111 millones de pesos para el centro de información turística, mas puente Collilelfu en ese marco nosotros tenemos la mejor voluntad para buscar alternativas que mejoren la calidad de vida de los vecinos y en ese marco créanme

que para el terminal de buses estamos buscando la mejor alternativa y los cambios obedecen a constructibilidad mas que aspectos técnicos me refiero a materiales tipos de espacios, ya no tiene dos pisos que lo encarecía mucho y no es por achicarlo, por el contrario los terminales tienen que tener acceso a discapacitados y si es de dos pisos debería tener ascensor y es mas caro. Son ese tipo de decisiones las que se han ido tomando porque hay una normativa que cumplir. Por otro lado lo que nosotros estamos buscando y lo digo nosotros felices de conversar y discutir con ustedes el terminal no queremos venir con un diseño y decir esto es lo que hay que hacer ustedes son las autoridades y el terminal tiene que cumplir y responder a las necesidades que ustedes tienen

Concejal Moya: No se a socializado este tema con la comunidad ellos están tan asombrados como nosotros, nosotros no conocemos ese diseño

Sr. Abogail: esta recién elaborado y lo que tenemos son imágenes conceptuales nuestro plan tanto para el balneario como para el terminal que son nuestros dos mas grandes itos que tenemos como temas sociales es hacer una participación de la comunidad en el diseño final y del Concejo en la diseño final.

Para partir hay que tener una imagen objetivo y eso es lo que hemos desarrollado hoy día en el fondo es decir si les gusta o no, que nos sugieren, etc. La verdad que por la experiencia que hemos tenido con otros concejos es muy difícil concretizar las ideas, esperamos poder dentro de poco tiempo sentarnos tranquilos a ver los proyectos con los arquitectos y poder conversar por ejemplo si el terminal se adecua a la visión urbanística futura que tiene la comuna, a las necesidades de los usuarios y nos encantaría poder participar con ellos y les pedimos a ustedes colaboración también.

Lo importante es que dentro de los compromisos de la RCA hay montos definidos y eso los vamos a mantener, otra cosa son actividades distintas que podamos desarrollar como empresa, estos montos nosotros voluntariamente los asumimos y nos comprometimos a hacerlos y cosas extras que podamos hacer como clínica de basquetbol, apoyo al deporte, temas de educación o fomento productivo felices de colaborar pero en las obras físicas tenemos los montos definidos para no generar falsas expectativas.

Concejal Moya: aprovechando que esta el Director de Obras y teniendo claro que se han realizado algunas obras en el Balneario existen permisos para construir, como ha estado trabando la municipalidad lo mismo en el terreno del terminal

Sr. Russi: en el caso del terminal de buses no tenemos permiso por el plan regulador que se debe hacer una modificación en el tema de Riñihue lo que se hizo en el verano no necesitaba permiso de edificación es un terreno que es fiscal y ahí tenemos permiso de la Capitanía de puerto.

Concejal Rojas: Pregunta a Marcelo Godoy, conociendo la burocracia actual cuanto nos tardaríamos en tener la subdivisión y cambio de uso de suelo.

Sr. Godoy: primero hay que aclarar que ninguna de las obras tiene permiso Riñihue necesita un cambio de uso de suelo eso es como de silabario era obvio que había que partir haciendo eso desde hace rato ya, no se puede hacer ninguna obra que no tenga naturaleza agrícola en el sector rural, lo segundo en relación al terminal de buses ese es el terreno que siempre se mostro al Concejo era la mejor alternativa y también le comente al alcalde que existe una forma de poder hacer el terminal y es como se hizo Tur Bus y Cruz del Sur y a ustedes señores concejales en su oportunidad también se les explico y se les pidió el acuerdo para autorizar esa construcción y es presentándolo como terminal de carga y descarga, es una alternativa que se puede manejar mientras se aprueba el plan regulador que fue retirado para no atrasar mas el proyecto.

Concejal Rojas: Con el fondo de desarrollo turístico tenemos doscientos y tantos millones de esos 72 están comprometidos con el camping Riñihue porque originalmente no se tomo el convenio total ese, porque Sernatur se opuso pero si firmo el de los 72, en lo sucesivo para los ciento y tantos que quedan tiene que interceder Sernatur también?

Sr. Russi: si Interviene Sernatur municipalidad y Colbún, por orden de la Corema

Concejal Rojas: es decir aquí no podemos ni como concejo decidir en lo que significa el desarrollo turístico para la comuna de Los Lagos, a recibido Colbún alguna propuesta concreta del municipio para esos recursos restantes enfocados al desarrollo turístico

Sr. Alcalde: dentro de la propuesta que equivale 72 millones para el año 2009, y el año 2010 72 millones de pesos, de los cuales se ha usado 4,7 millones para implementar el camping de Riñihue, el resto esta todo, la idea es hacer cosas pequeñas Riñihue es un sector que se ve afectada por la construcción de la represa y nuestro esfuerzo y mirada esta como devolver la mano a Riñihue al menos con un balneario que este acorde a los tiempos y eso significa primero tener un pre diseño que ya se mostro es nuevo y ha sido una inversión de impacto de verdad en Riñihue y para eso significaba si era necesario juntar los dos años de los recursos de este fondo que son aproximadamente 144 millones para invertirlo en un balneario de verdad con cafetería, estacionamientos etc.

Concejal Rojas: pero eso no se ha firmado o esta firmado y no ejecutado

Sr. Alcalde: el 2009 esta listo, no se ha ejecutado porque estamos a la espera del cambio de uso de suelo. Esa es la propuesta que hay y del año 2011 no se ha visto nada

Concejal Rojas: quedaría entonces igual disponibilidad de fondos para algunos otros proyectos.

Sr. Alcalde: exacto.

Concejal rojas: la implementación del centro de información y comercialización hay alguna propuesta para esos 110 millones, yo tenia entendido que se había presentado algo así como la prolongación del terminal de buses para hacer una oficina ahí incluso usted Sr. Alcalde algo comento en algún momento.

Sr. Alcalde: No hay nada concreto solo ideas. Son 110 millones de pesos que están focalizados en turismo pero nosotros queremos tomar turismo y emprendimiento que es lo que le interesa a la comuna estamos viendo la posibilidad de generar un espacio que permita potenciar el emprendimiento y el turismo en la comuna tanto en el sector rural como urbano y la idea es construir un edificio frente al terminal de buses, en donde estaría el paseo peatonal mejor dicho pensamos en un centro de negocios

Sr. Russi: el terreno va ha estar disponible hay que presentar una idea consensuarla

Concejal Rojas: tendemos a echarle la culpa a la seremi de vivienda incluso a nosotros mismos por apresurados, pero si eventualmente la decisión que nosotros hubiésemos tomado respecto de la ubicación del puente hubiese sido donde se junta los dos ríos calle argentina con Collilelfu, mi pregunta es Colbún habría construido el puente ahí. Ya que el seremi nos dijo que solo se construía el puente por eso nosotros votamos la otra alternativa, porque si no construyen la costanera y los caminos que son varios miles de millones de pesos no tiene ningún sentido hacer un puente ahí que no nos va ha servir para nada.

Sr. Amenabar: los puentes en el plan maestro que tiene vialidad esta bajo la tutela de vialidad no del Ministerio de la vivienda mejor dicho de la Dirección de vialidad y para unir los dos o tres kilómetros que están en el lugar que menciona eso sale mucha plata
Concejal rojas: en el fondo el Serviu nos presento la única alternativa que había

Sr. Alcalde: el minvu presento 4 propuestas la costanera, construir en el mismo lugar en que esta, expropiar farmacia torres para continuar calle Quinchilca y la cuarta paralelo al puente de fierro.

Concejal Rojas: con los artesanos que es un convenio entre privados ustedes comprometieron todo su apoyo para que se convierta en realidad ese aporte, quedo más que claro.

Con los Nalqueros o recolectores de frutos silvestres es la misma agrupación?

Se le aclara que es una sola agrupación.

Concejal Rojas: nos queda claro que de los 93 ya firmaron 92 aparentemente ellos solucionaron el problema de los 150 millones de pesos

Sr. Russi: firmaron la propuesta para ejecutar y ya entramos en contacto con una consultora de Valdivia esto tampoco es inmediato esto va ha la Corema ingreso ayer u hoy día y la Corema en dos semanas se que se reúna lo evalúa y se pronuncia

Concejal Fritz: de los 150 millones de pesos se saca la plata para la consultora o se paga aparte.

Sr. Russi: Esos 150 millones son para los beneficiarios la consultora se paga aparte.

Sr. Infante: aparte de eso hay un seguimiento de cada propuesta y acompañamiento a través del tiempo para ver que lo que ellos eligieron como actividad les resulte y eso también lo financia Colbún aparte de los 150 millones.

Sr. Abogail: Evidentemente nosotros no podemos hacernos responsables de que todos los emprendimientos sean exitosos vamos a hacer todo lo posible para que así sea pero depende de cada uno.

Concejal Rojas: yo comparto y estoy de acuerdo con la represa si encuentro que tal vez subestimamos la capacidad de ustedes en términos de negociación debo hacer un mea culpa y reconocer que negociamos muy mal y considerando todo esto que hacen ustedes podríamos haber sacado el doble o el triple porque ustedes no están haciendo un gasto es una inversión yo puedo estar muy de acuerdo con la represa, la generación de energía, el desarrollo sustentable etc. Pero creo que negociamos muy mal y es pero que ojala esto se cumpla tal como lo señalan acá, de lo contrario

Sr. Abogail: Permítame discrepar con lo que señala usted concejal, no creo que hayan negociado mal. Colbún es una empresa que tiene una política de desarrollo empresarial....

Concejal Silva: Panguipulli que se ve menos afectada sacó mucha mas plata que nosotros

Sr. Abogail: Están muy equivocados Los Lagos triplica lo de Panguipulli

Concejal Silva: Los riesgos están en Los Lagos, a Panguipulli en que les afecta si eso se rompe?

Concejal Rojas: Con el mismo espíritu que a usted como Colbún los anima considerando la transparencia ojala que en futuro que no nazca de nosotros sino que sean ustedes los que ofrezcan porque no podrían ustedes en forma directa ayudar a los artesanos que son 15 o 20 personas o hacer proyectos de otra índole ya sea fomento productivo, capital semilla ustedes tienen los recursos creo que no es necesario que nosotros les estemos pidiendo.

Sr. Abogail: Yo quiero diferenciar lo que es RCA compromisos adquiridos y firmados por Colbún ligados al proyecto donde hay una responsabilidad empresarial y Colbún esto lo maneja en tres ejes de trabajo educación deporte y fomento productivo y eso es una política de largo plazo donde nosotros trabajamos con los colegios para mejorar la educación, con el deporte para generar oportunidades y sacar a los niños y jóvenes del alcohol etc, y con los microempresarios trabajamos para entregarles oportunidad de capacitación y en el fondo mejorar su calidad de vida.

Esa es una política que tenemos en todos nuestros proyectos después que se construye en el fondo nosotros vamos a ser vecinos durante 50 o 100 años esto no se trata de haber cerrado un capítulo y después si te he visto no me acuerdo porque no es la política de Colbún y no ha sido de ningún proyecto así que tengan tranquilidad

Concejal Espinoza: tenía varias preguntas pero el Concejal Rojas ha sido muy asertivo así que voy a tocar solo dos puntos, lo primero voy a ceder la palabra a un dirigente de los Recolectores de frutos silvestres y luego hare mi última pregunta.

Dirigente agrupación frutos silvestres: manifiesta que en el estudio del proyecto se indicaba que no se afectaba el ambiente, pero eso no es cierto porque a nosotros si nos a afectado ya que vivimos de la recolección de estos frutos ya que en el lugar donde se esta construyendo la represa fueron arrasadas aproximadamente 20 hectáreas donde sacábamos murta, nalcas, esa fuente de trabajo se termino para nosotros. Yo represento a 24 personas que viven de esto, también se nos ofreció trabajo y nos han dado nada por lo tanto cada día estamos mas afectados porque vivimos de los recursos de la naturaleza. Hoy no tenemos trabajo yo hasta hace poco estaba recolectando changle, callampas etc. Que el rio San Pedro permite que salgan, nosotros vivimos del rio san Pedro desde la lancha hasta el desagüe en Riñihue, en esta zona se producen los hongos la mosqueta las nalcas, que se alimentan de la neblina que produce el rio y esto nos afecta porque nos han pasado a llevar y perdone que le diga a nosotros se nos dijo que si no aceptábamos esto no se nos iba a

dar nada yo hice un puerta a puerta para consultar a cada personas si querían ser capacitadas y somos 94 personas cuanto toca cada padre de familia como 1,9 millones lo que es una limosna para nosotros porque nos van a destruir nuestra fuente de trabajo que nos permite ganemos mucho.

En el camino donde hicieron la represa nosotros sacábamos 2000 kilos de murta anualmente y si lo vendo a 2000 en Santiago es mayor la cantidad.

Para nosotros la represa significa destrucción, perdida de nuestra fuente de trabajo y ni siquiera se nos ha considerado en las contrataciones que ha hecho nosotros hemos recibido unas canastas que son una limosna son aproximadamente 25 mil pesos para cada familia y es una vergüenza

Concejal Espinoza: Parto señalando que no estoy de acuerdo con la represa siento que se negocio bajo un par de personas y no es culpa de ustedes no se integro a la comunidad y ni siquiera los concejales de esa época tuvieron participación. En esa negociación.

Si me gustaría saber que cosas se han modificado o han sido cambiadas dentro de la propuesta original porque el hizo una consulta y el Sr. Russi le respondió eso se aglutino en una sola lo que no me queda claro.

Por eso y para hacerlo mas claro propongo hacer una suerte de cuestionario que podamos entregar a Colbún para que nos responda en aquellos aspectos que tengamos dudas y como se van a realizar las cosas y apelando mas que nada a la buena voluntad de Colbún porque lo que esta firmado ya no se puede cambiar.

Pero sería bueno poder como concejales y también la comunidad hacer una serie de consultas para que Colbún nos responda, aquí se han tocado varios temas pero pueden haber cosas que se queden fuera

Sr. Alcalde: sometemos a votación la propuesta del concejal Espinoza y nos damos plazo de una semana para hacer llegar ese cuestionario les parece?

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde, aprueba

Por unanimidad se aprueba confeccionar un cuestionario con preguntas a Colbún tanto del Concejo como de la comunidad y se otorga plazo para entregarlo hasta el jueves 10 de junio

Sr. Ulloa: aquí se tomaron determinaciones unipersonales y no se considero para nada la opinión de la gente, todos criticamos esas medidas la junta de vecinos de Riñihue el concejo etc. Y reclamamos ante los organismos competentes como la Corema, Colbún la municipalidad manifestándoles que no estábamos de acuerdo es mas hacíamos propuestas y en el tema concreto de la compra del terreno de Riñihue hasta el día de hoy no encuentro ninguna explicación razonable para haber echo ese negocio que es de los mas estúpidos si comparamos el terreno que se compro con el del Sr. Herrera a la vista se ve cual es el mejor, el terreno que se compro una tercera parte se inunda, tiene un litigio con el Sr. González y estoy seguro que las 4,5 hectáreas que se compro al Sr. Peña no existen no son tales y se considero un terreno que es de playa es fiscal. Quien esta encargado de velar fiscalizar y controlar que se cumpla lo que esta escrito en los convenios, aquí se obro muy mal repito no se considero la participación la opinión ni se consulto a los organismos pertinentes y que ahora se venga a socializar y que en futuro se siga haciendo tengo mis dudas

Sr. Abogail : hace un año sostuvimos una reunión en Riñihue y estuvimos caminando juntos y efectivamente usted nos manifestó que había otro terreno que le parecía mas apropiado, cuando se hizo el análisis legal con la carta de la municipalidad con la RCA ejecutoriada que mandata los acuerdos anteriores y tomando en cuenta que el plano regulador plantea que es este terreno donde se proyecta un balneario y el otro esta destinado a zona de equipamiento Colbún toma la decisión de adquirir el compromiso.

Sr. Fuentes: nosotros somos de aquí y como comerciantes nunca se nos ha preguntado.... (No se entiende)

Sr. Abogail: no se trata de que las compensaciones se negocian este es un tema técnico con la Corema

Sr. Tapia: ustedes dicen que no hay impacto ambiental, pero se destruyeron 5 hectáreas de bosque

Sr. Amenabar: No hay impacto ambiental nuevo, eso se dijo

Sr. Tapia: si lo hay, porque esos arboles que se podrían haber votado en dos años mas usted los voto hoy día ... (no se entiende) usted hablo de responsabilidad social empresarial ustedes hacen el GRI

Sr Abogail: No.

Sr Tapia y Sr. Amenabar dialogan pero no se entiende

Sr. Abogail: Quisiera aclararle que en términos medio ambientales la norma ISO 7001 que es estándar internacional todas nuestras central cumplen con ella la norma 14001 que es mas amplia que el GRI y nosotros hoy día estamos trabajando bajo la norma 12001 que es aun mas amplia y por eso ... (no se entiende)

Sr. Tapia: yo se lo voy a aclarar a usted, la norma 14001 no tiene nada que ver con las competencias empresariales recién este año sale la norma ISO 20.000 que no es una norma tampoco sino que son directrices de responsabilidad social y corresponde a una responsabilidad que yo adopto no es que me la vayan a imponer si una empresa se rige con responsabilidad social empresarial la toma y o la deja. Si yo soy empresario no hablaría de responsabilidad social si de repente la voy a tomar o de repente la voy a dejar, lo hago o no

Me hubiese gustado ver en esta proyección las cotas, mostraron un plano de arriba pero no hay planos de vistas laterales ni vistas costales como para darse cuenta de la magnitud del crecimiento que va ha tener porque ustedes no tienen identificados los No se entiende, nosotros como vecinos, yo vivo muy cerca del rio tengo mi familia ahí también pertenezco a una organización social me da miedo de aquí a dos años mas cuando se comience a llenar porque usted mismo dijo este rio esta muy encajonadito etc. Y vamos a tener 56 metros de talud, quiero recordar un poco lo que paso en Italia en el año 1962 una de las obras mas grandes con un muro de 180 metros cuando comenzó a llenarse la represa comenzaron pequeños sismos cuando se termino de rellenar con agua uno de los cerros se vino abajo y como quien lanza una roca en el agua la masa de agua desplazada paso 100 o 200 metros sobre la represa en un minuto y medio había desaparecido el primer pueblo, esta en las noticias lo pueden buscar en internet a la represa no le paso nada una extraordinaria obra de ingeniería pero se perdieron 2000 o 3000 vidas en este sentido yo paso a ser parte interesada y quiero hacerle manifiesto el temor que muchos vecinos estamos sintiendo el otro día fui a la oficina de Colbún para ver el proyecto no había nadie

Sr. Abogail: avísenos para saber si la oficina esta funcionando, pero debería estarlo

Sr. Tapia: me hubiese gustado leer el estudio de impacto ambiental completo pero no había nadie y no lo hemos podido encontrar en internet

Sr. Abogail: esta en internet

Sr. Tapia: tengo una duda según el cerro Tralcan según estudio que hizo Sernageomin hace unos años atrás se dieron cuenta que tiene uranio quisiera saber si se hizo un estudio de solubilidad del uranio.

Sr. Amenabar: no se si se hizo específicamente sobre la solubilidad del uranio o no pero si se hicieron estudios.

Todos hablan

Sr. Cuñado: yo creo que deben hacerse responsables los concejales en algún momento a ellos les presentaron el proyecto y disculpen incluso tengo un familiar pero han sido irresponsables en aprobar cosas que les entregan a ultimo minuto, si no están al tanto no deberían estar aprobando porque nosotros todos les estamos dando el voto y creo necesario que se vea inmediatamente si se a hecho de solubilidad del uranio.

Eso fue consultado en el proceso de consultas de impacto ambiental y no se ha dado respuesta

Sr. Amenabar: yo les puedo decir que si me acuerdo que se hizo esa consulta y no fue respondida.... ilegible

Sr. Abogail: Sernageomin aprobó el tema aquí hay una institucionalidad responsable y aprobado si usted me dice que Sernageomin estaba al tanto de ese estudio que nosotros nunca hemos pedido Innumerables veces ese estudio y nunca nos ha llegado yo le pido a usted que si lo tiene nos lo haga llegar. Sernageomin hizo una pregunta se contesto esa pregunta y encontraron que la respuesta era suficiente

Sr. Alcalde: el desafío esta para el concejo para que consultemos

Sr. Abogail: Todas las obras en Chile que dependen de un rio son aprobadas por la Dirección de aguas y este proyecto fue aprobado después de un largo y tedioso trámite.

Sra. Misle: Soy parte de la directiva de la cámara de comercio comerciante y también administro el camping ecológico que esta al lado del camping municipal en Riñihue.

Me voy a referir a 3 cosas bien acotadas:

Se hace el muelle si o no, pregunto esto por que ustedes hablan de emprendimiento y la mayoría de las veces se planifica esto desde una oficina y por gente que sabe poco de emprendimiento nosotros somos comerciante, emprendedores y hablamos desde la perspectiva de lo vivido, que es lo que hace falta en Riñihue, yo hace 6 años que administro ese camping y les puedo decir que faltan botes, gente que salga en sus botes o lanchas a motor y hagan recorridos con los turistas hay una demanda alta de gente que gusta de estos paseos y no hay como satisfacerla creo que son 2 personas las que se dedican a esto no mas, existiendo esta alta demanda me parece muy extraño que no se tenga considerado un muelle y no me parece que por falta de plata se elimine yo creo que es mejor prescindir de un centro comunitario y ponerle mas pino al muelle para generar trabajo.

Sr. Abogail: completamente de acuerdo, veámoslo

Sra. Misle: en Riñihue hay muchos jóvenes que están sumidos en el alcohol que no tienen acceso a trabajo y les haría muy bien ser guías turísticos, estamos hablando del muelle y asociado a el de botes bicicletas kayak etc.

Respecto a los artesanos me llama la atención ustedes saben que ellos están organizados y les costo muchos años para que les hicieran estas kioscos que perdónenme parecen baños, cuando llueve se mojan enteros hace poco les hicieron un techo

Sr. Alcalde: No confundamos si tiene un tema que tratar

Sra. Misle: Estoy hablando de emprendimiento

Sr. Alcalde: No confundamos, descalificaciones no, el alcalde anterior no esta aquí para que responda esa pregunta y yo quiero ser respetuosa con todos por favor solamente la contingencia.

Sra. Misle. Discúlpeme, pero yo estoy hablando de emprendimiento y que la Colbún lo que quiere hacer es que toda estas compensaciones vaya al emprendimiento.

Sr. Abogail: No hemos dicho eso.

Sra. Misle: Los artesanos muchas veces no pueden abrir sus kioscos y mi pregunta es utilizando algo de los recursos y millones que se hablan que seguramente están destinados para otra cosa donde se les podría ubicar para que comercialicen sus productos y la gente que nos visite pueda ver lo que se hace en Los Lagos.

En cuanto a la gente de los frutos silvestres usted dice que cada uno va ha asumir la responsabilidad de iniciar un negocio. Yo trabaje en el programa puente por varios años y por experiencia puedo decir que es muy difícil que esta gente con mucho respeto se los digo tengan idea de emprender porque ellos llevan desde su cultura de generación en generación arraigado sacar frutos silvestres ellos necesitan obviamente una orientación que los guie, es como lo que paso en Lota cuando se cerraron las minas a los hombres les hicieron hacer cursos de peluquería a eso voy hay mucha gente que trabaja desde una oficina y no sabe como emprender y seria súper bueno que la oficina de fomento productivo de la municipalidad a nosotros como cámara de comercio y a la comunidad en general se nos tome en cuenta para ayudar de alguna manera a esta y que ellos puedan emprender

Ustedes hablan que apuestan porque la comuna se desarrolle que van a estar con nosotros por muchos años entonces sería importante preocuparse del tipo de emprendimiento que van a emprender porque he visto gente que se compra una moto sierra la vende y se queda a brazos cruzados yo creo que el emprendimiento tiene que ver con nuestro entorno y con las materias primas que tenemos nosotros como pueblo acá esta lleno de ovejas y no se desarrolla el tema de la lana, aquí la lana se pierde hay muchas ideas de negocios que se podrían hacer pero es súper vital que esto nos incluya a todos para que podamos ayudar a cada persona a emprender

Sr. Russi: el tema de los planes de negocios lo hemos conversado pero ahora incluso algunas personas han comentado que ni siquiera quieren que nosotros los apoyemos en su idea solo quieren que la ejecutemos otros en cambio quieren incluso que les aportemos con ideas, frente a esto nosotros estamos totalmente abiertos y aparte de esta solución que hicimos con la consultora es que sea lo mas flexible a la necesidad de ellos la consultora tiene al final una vez recogidas las ideas hacer un análisis ver que factibilidad tienen. En cuanto a los artesanos estamos totalmente dispuestos a darle cabida donde sea si quieren darles cabida en el terminal ningún problema lo vemos, si quieren incorporarse dentro del balneario de Riñihue también lo vemos lo dele muelle totalmente de acuerdo y lo necesitan veremos como lo balanceamos y que todo cuadre con los costos que tenemos estamos abiertos a planteamientos que respondan a la realidad de la comuna

Sr. Alcalde: Hablamos del muelle en Riñihue, de botes, etc. Pero la comuna es grande y me pregunto que pasa con Antilhue con el desarrollo del eje transversal de Valdivia al Mocho Choshuenco con Flor del Lago que han estado aquí los dirigentes incluso ellos hicieron un aporte de una playa también quieren incorporarse a este desarrollo y esta administración tiene que tener un equilibrio para poder llegar a todos de lo contrario podemos concentrar todo en Riñihue y.

Sra. Misle: Perdóneme alcalde pero un balneario sin muelle no tiene sentido. Conozco las necesidades del turista

Sr. Alcalde: yo también las conozco, soy nacido y criado en Los Lagos, pero insisto invertimos todo en Riñihue y dejamos Antilhue, Flor del Lago Folilco fuera la plata es la misma

Sr. Alosilla: Soy presidente de la Junta de vecinos de Antilhue trabajamos con muchos jóvenes y agradecemos esta presentación yo no voy cuestionar nada de lo que se ha hecho nosotros no participamos en las compensaciones pese a que como comunidad somos los mas afectados por las inundaciones a través de lo que es el rio calle el Riñihue a nosotros nos marco de una manera muy grande fue absolutamente catastrófico fuimos arrasados.

Antilhue tiene 400 kilómetros cuadrados y el desarrollo sustentable que nosotros ya hemos conversado es crear una casa bote a futuro trabajar con carpinteros y hacer todo un trabajo respecto de construcción de kayak también lo hemos tratado a nivel regional yo se que esta parte técnica da para mucho y solo quiero hacer una consulta y se refiere a la evacuación de las aguas en estos momentos no tenemos una pluviometría fuerte y funciona como de pasada pero que va ha ocurrir cuando llueva unos 15 días de corrido

Sr. Abogail: el rio crece en forma normal

Sr. Alosilla: habitualmente en antilhue si tenemos 3 días de lluvia tenemos que salir arrancando usted me dice que no vamos a tener problemas

Sr. Abogail: No regula no guardando agua

Sr. Alosilla: ese es un problema constante que tenemos cada invierno todos lo saben hay que estar evacuando gente. El tema es que nosotros queremos para nuestra comunidad un desarrollo sustentable quedamos al margen del tema de las compensaciones, pero si nos gustaría Sr. Alcalde que en la segunda etapa de trabajo que se esta realizando con Colbún considerando que somos el segundo poblado mas grande dentro de la comuna y si Colbún viene para quedarse nos consideren también lo digo como integrante de la comunidad indígena de la localidad nuestra idea es trabajar no cuestionar.

Sr. Abogail : Chile es un país en vías de desarrollo y sabemos que hay muchas necesidades como empresa tenemos la intención de apoyar y de seguir apoyando después de haber cumplido con los compromisos pero también les pido que entiendan que no nos podemos hacer cargo de todos los problemas relevantes de la comuna porque es imposible tenemos la mejor de las intenciones claramente los montos de inversión en el futuro van a disminuir, eso también quiero dejarlo claro y por eso nosotros focalizamos en los tres temas que señale educación deporte y fomento productivo que son los temas más acotados y que nosotros ya tenemos cierta economía a escala por decirlo de algún modo porque los estamos trabajando en otras localidades, entiendo que hay muchas necesidades y comunidades como Antilhue por ejemplo y hay cosas que podemos implementar de gran utilidad como ayudarlos a desarrollar proyectos etc., pero les pido que no creen falsas expectativas de que vamos a solucionar todos los problemas porque este no es un bolsillo de payaso donde aparece y aparece, vamos a seguir conversando con antilhue pero les pido aterrizar algunas cosas.

Sr. Alcalde: yo creo interpretar y por eso plateaba que nos quedan los recursos del 2011 y si en este concejo lo conversamos también tendremos una mirada para antilhue, creo que ahí está la posibilidad real de antilhue, la palta es al misma eso está claro. La comuna tiene un eje de desarrollo que quiere emprender aliado con Valdivia y terminamos en el mocho Choshuenco en este eje se potencia antilhue los lagos Riñihue Flor del Lago y sectores intermedio.

Concejal Espinoza: esta compensación que partió de una manera muy turbia muy extraña no quiero ofender a la empresa Colbún pero se hizo entre muy pocas personas fue ratificado con 4 votos a favor uno negativo y dos abstenciones en una reunión de concejo aprobándose por mayoría simple los recursos ofrecidos por Colbún a modo de compensación por construcción de represa en río san Pedro compra terreno y construcción campin Riñihue terreno y construcción terminal de buses los lagos. La responsabilidad que a mi me compete es poder sacar lo mejor que nos pueda dar Colbún y la única votación que yo hice fue por el puente lo otro fue antes acordado antes negociado ustedes pueden ver por quienes nuestra responsabilidad es poder sacar lo mejor y la buena voluntad de ellos dentro de lo que ya está escrito y firmado.

Reiterarles que aprovechen esta instancia para hacer llegar a Colbún nuestras inquietudes y que nos den respuesta entendiendo que va a ser una cosa de buena voluntad si algo más se quiere agregar a lo que ya está firmado, en eso si puedo asumir mi responsabilidad si es que nos equivocamos. No en lo anterior donde no tuvimos ninguna participación.

Concejal Fritz: solo agregar que este documento el acuerdo es de septiembre de 2008 y para finalizar recalcar que yo no estoy dispuesto a aceptar que se cambie algo respecto del proyecto inicial esa es mi posición concreta y clara, en cuanto a lo que decía el vecino nosotros cuando votamos la información la recibimos de los organismos pertinentes y votamos de acuerdo a esa información, me hubiese gustado recibir en algún momento un telefonazo de parte de quien conozca todo esto para haber conversado el tema para mi esa información era desconocida nosotros recibimos a la información oficial se analiza y se vota.

Debo manifestar de manera transparente que no estoy en contra de Colbún me parece que es una buena iniciativa soy profesor de educación tecnológica y se cuales son los estándares que hoy día se están utilizando y quizá los ambientalistas están en desacuerdo pero yo lo veo por el otro lado y el tema de la contaminación es mínima.

Discutir hoy en día si estamos o no de acuerdo con la represa ya no tiene sentido es algo que está listo no lo va a revertir nadie pero si yo no voy a cambiar mi postura en cuanto al pago de las compensaciones y no voy a aceptar ni aprobar bajo ninguna circunstancia algo que no esté estipulado de lo contrario sería estarle faltando el respeto a una comuna que por lo demás está entregando hartos de lo que es nuestro en beneficio de todo el país.

Vecino de Antilhue: yo no estoy de acuerdo con la represa y pienso que no puede ser que un grupo de personas firme y tome la decisión respecto de estos temas. Pero ya esta todo listo y se va a construir y mi pregunta es respecto de los peces que son del lago Riñihue por donde van a pasar, mi preocupación es le medio ambiente, talan arboles votan mucha piedra en antilhue llega todo el rio turbio.

Sr. Amenabar : el tema fue altamente estudiado por gente altamente especializada de la universidad de concepción la postura al respecto de los organismos técnicos es que ellos diferencian las especies autóctonas y las que migran o exóticas desde el punto de vista de sernapesca por ellos que no hubiera ninguna trucha o especie exótica que se alimente de las nativas o autóctonas incluso fue mal visto por ellos la repoblación con estas especies porque consideran la trucha y el Salmon una invasión. Respecto de las especies nativas que migran esta diseñado un plan de reubicación para asegurar su permanencia aguas arriba y debajo de la represa.

Sr. Abogail: cualquier información que necesiten está todos los estudios de 3 años respecto de cada uno de los peces y lo pueden revisar.

Concejal Silva: todos saben que yo soy opositor a la represa y quiero que quede muy claro y zanjado aquí en presencia de las fuerzas vivas de la comunidad que se encuentran en esta sala de cómo se tomo se el acuerdo, escucharon que el alcalde Mansilla hizo un acuerdo con ellos de manera privada y secreta y a nosotros no se nos tomo en cuenta aquí esta el concejal Rojas la concejala Vera y en ese tiempo el concejal Torres no nos tomo nunca en cuenta nosotros hicimos escritos hablamos en la radio etc. que nunca fuimos considerados en esa época don Hugo Cerna siendo jefe de control le propone al alcalde que no compre el terreno de Riñihue porque se inunda y la documentación no estaba etc. Pero resulta que llego el momento en que aquí nos apremian siempre y a ultima hora nos apuran para que aprobemos voy a dar lectura a esto para que quede grabado en las mentes de todos ustedes procede a dar lectura al acuerdo de concejo año 2008 en que se aprobó recibir los recursos de Colbún.

Además también tengo acá otro acuerdo de 28 enero de 2009 estaba ya el alcalde Torres y un nuevo concejo, el actual concejo.

Sr. Alcalde lee : validar tratativas compensaciones suscritas entre Colbún y la municipalidad por construcción hidroeléctrica rio san Pedro establecido en convenio fecha 11 de agosto de 2008 y fue ratificado por cada uno de los concejales en forma unánime.

Concejal Silva: No por todos.

Secretaria Municipal da lectura y dice el Sr. Alcalde Sr. Samuel Torres señala bien Sres. Concejales tomamos el acuerdo. El acuerdo dice aceptación de los inmuebles cedidos por la empresa Colbún SA al municipio en forma gratuita como parte de las medidas compensatorias establecidas en la resolución de calificación ambiental 0118 del 23 de octubre de 2008 por la comisión del medio ambiente de la región de los ríos hay acuerdo?

Concejal Rojas de acuerdo

Concejala Vera de acuerdo

Concejal Silva voy a aceptar lo que esta proponiendo mi colega concejal por el bien de la comunidad pero no por mis principios.

Concejal Fritz de acuerdo

Concejal Moya de acuerdo

Concejal Espinoza de acuerdo

Sr. Alcalde quiero agradecer a la comunidad que ha participado y quiero que tomemos un acuerdo de concejo con la comunidad y Colbún tenemos que asumir nuestras culpas tenemos que ser honestos y yo asumo la responsabilidad de no tener un dialogo mas fluido empresa para que los vecinos tengan mayor información respecto de todos los temas que hoy se han tratado aquí creo que deberíamos fortalecer esto a través de una mayor participación e imponernos un calendario para que Colbún venga a comunicarnos en sesión de concejo y la comunidad los avances dejar en claro también que hemos actuado apegado a la ley los acuerdos se han tomado en sesiones de concejo que son publicas y no podemos estar negando lo que

hemos hecho o aprobado porque la comunidad eso lo va a medir aquí es oficial lo que estamos asumiendo hoy mayor participación y agradecer a Colbún su presentación.

Sr. Abogail: dentro de los pasos a seguir queda la transferencia de los terrenos del balneario y terminal de buses, me preocupa que no lleguemos a tiempo.

Sr. Alcalde: es una decisión técnica le vamos a consultar a Marcelo Godoy para verlo en la próxima reunión.

Sr. Abogail: el tema nuestro es que no podemos ser titulares en el cambio de uso de suelo

Concejala Fritz: por qué

Sr. Abogail: Evidentemente para poder agilizar todos estos procesos ya que es distinto cuando es una empresa como Colbún a que lo pida la municipalidad, de hecho es nuestro compromiso transferir los terrenos y lo otro es para ir dando cumplimiento

Concejala Vera: lo que ustedes quieren es que nosotros asumamos el cambio de uso de suelo

Sr. Abogail: es que nosotros no lo podemos hacer

No se entiende todos hablan.

Sr. Alcalde propone verlo en la próxima sesión dejarlo como un punto de la tabla.

Concejala Espinoza: quiero hacer una consulta don Hugo Cerna si el concejo en pleno hubiese votado que no estaba de acuerdo con ese convenio se podía revertir.

Sr. Cerna: si porque las adquisiciones que hace el municipio operan con acuerdo del concejo si no hay acuerdo de concejo no es valido la ley orgánica señala que todas las adquisiciones del municipio operan con acuerdo del concejo todas sin excepción por lo tanto si no había acuerdo de concejo todo lo obrado en la administración anterior quedaba nulo aunque la Colbún hubiese cedido el terreno de Riñihue si el concejo no lo aceptaba queda status quo, el problema fue que Colbún siempre manejo el tema con el alcalde anterior ahí faltó haber involucrado al concejo y para recibir un terreno el municipio debe recibirlo saneado y cercado porque de lo contrario si lo recibe de acuerdo a lo que señalaba don Sergio Ulloa que no mide lo que dice el convenio y se recibe y mide menos se produce un daño al patrimonio y eso es responsabilidad penal del alcalde y del concejo.

No basta que la escritura diga cuanto mide se debe medir y si es menor y se inscribe por una cantidad menor ustedes son responsables.

Sr. Abogail: si tenemos un mandato de la municipalidad de comprar este terreno con rol nombre es decir es específico y nosotros lo compramos estamos cumpliendo el acuerdo nos parece ilógico ahora que el terreno no es el terreno

Sr. Cerna: ocurre que ustedes hablan de un terreno de 4.32 hectáreas eso ingresa nuestro archivo patrimonial por lo tanto nosotros vamos a decir que tenemos un terreno de 4,32 hectáreas, pero si no las tiene el municipio no las puede recibir, porque si recibe algo que no es la municipalidad se ve dañada en su patrimonio.

Sr. Abogail: esta inscrito en el conservador de bienes raíces.

Sr. Cerna Usted tiene una escritura con un titulo, pero yo escucho a don Sergio Ulloa que dice que no mide las 4,32 hectáreas

Sr. Abogail: pero demuéstremelo usted nosotros compramos y tenemos todos los documentos legales.

Sr. Ulloa: si yo compro peras maduras lo menos que puedo hacer yo es esperar que me entreguen peras maduras porque no me van a entregar manzanas. Ustedes están comprando son ustedes los que tienen que comprobar si están las 4,32 hectáreas y aquí estoy seguro que no es así.

Sr. Abogail. Nosotros tenemos un mandato de la municipalidad y dice dueño Max Peña propiedad de tantas hectáreas

Todos hablan.

Sr. Alcalde: Da por finalizada la presentación de Colbún.

5. VARIOS.

5.1 Sr. Alcalde: recordar la presentación del cuestionario para hacer las consultas a Colbún.

5.2 Sr. Alcalde: ayer se publicaron los resultados del Sincé y la escuela España 4 tú básico estaría en el primer lugar con 278 puntos en lenguaje matemática 272 etc. Superando la media sería el colegio municipal mejor evaluado. En segundo lugar la escuela Conde de Lemus particular subvencionada y en tercer lugar la escuela municipalizada El salto.

Concejal Moya: consulta si la escuela El Salto esta en el mismo nivel socio económico del Salto

Sr. alcalde: eso no tiene nada que ver

Concejal Moya: señala que si tiene que ver

Concejal Fritz: agrega que no se mide a todas las escuelas iguales están clasificadas en niveles según varios factores tiene que ver el índice de vulnerabilidad

5.3 Concejal Rojas: es posible que nosotros postulemos a estos liceos de excelencia son 50 y hay que apurarse y ahora en junio hay que tener presentada la postulación, Valdivia postulo a 30.

Sr. Alcalde: se lo vamos a plantear a don Erwin Carrasco.

Concejal Fritz: propone invitar al Seremi de educación

Sr. Alcalde: me parece bien invitar al Seremi de educación a la próxima reunión claro que va a depender de su agenda están de acuerdo.

Concejal Silva de acuerdo

Concejal Fritz de acuerdo

Concejala Vera de acuerdo

Concejal Rojas de acuerdo

Concejal Moya de acuerdo

Concejal Espinoza de acuerdo

Sr. Alcalde de acuerdo.

Por unanimidad se acuerda invitar al Seremi de educación a sesión de concejo ordinaria del 17 de junio de 2010 o se fije fecha según la disponibilidad de tiempo que tenga según su agenda.

5.4 Concejal Rojas: respecto de la carta que se leyó del vecino de Antilhue en contra de la directiva de la Junta de vecinos creo que no corresponde analizar el tema hay cuestiones que son básicas y se remite a la autonomía de las organizaciones y ellos tienen los mecanismos para resolverlo internamente el municipio solo puede intervenir en el tema de las subvenciones si no rinden cuenta oportunamente, peor en termino de funcionamiento y organización la junta de vecinos tiene su propia normativa interna y mecanismos de auto fiscalización

5.5 Concejal Moya: una apoderada de Quilquilco que tiene sus hijos internos en Folilco ayer me señalaba que hay problemas de calefacción y los niños reclaman y me gustaría saber que esta sucediendo.

5.6 Concejal Moya: Dentro de estos 2 buses nuevos que adquirieron para el traslado de estudiantes en el regreso a las 16:00hrs. Desde el sector Lipingue es el que esta haciendo el reemplazo don Jaime Vidal, ese bus se detiene en Collico hacia el sur y los niños tienen que atravesar la carretera con el riesgo que ello implica me gustaría que se pudiera ver ese tema

Sr. Alcalde: Los dos temas que ha mencionado lo vamos a ver con don Erwin

5.7 Concejala Vera: ayer estuve con la presidenta del centro de padres en Folilco y también me reclamaba el tema de la calefacción, me comentaba que les pasaron mas frazadas, están sin petróleo hable con don Erwin quien creía que el tema estaba zanjado no siendo así y señalo que se haría cargo inmediatamente

5.8 Concejala Vera: el otro día quedamos de acuerdo en dejar sin efecto el acuerdo del puente y analizarlo con mayor profundidad y tratar de seguir insistiendo con el minvu para ver si se pudiese mejorar o es esa la última propuesta.

Sr. Alcalde: quedamos de invitar al Seremi del Minvu. Lo que usted dice concejal se voto, yo no estaba en esa reunión?

Concejala Vera: señala que si, se voto, presidio el concejal Silva.

Concejal Silva: votamos invitando al Seremi

Concejala Vera: votamos dejando nulo el acuerdo

Concejal Fritz: la concejala lo propuso lo conversamos se le pregunto a don Hugo Cerna si lo podíamos hacer el dijo que si y luego votamos

Secretaria Municipal: solo esta el acuerdo de invitar al seremi de vivienda,

Sra. Veruska: pregunta cual es la consulta específicamente

Concejala Vera: dejar sin efecto el acuerdo de la compensación del puente e invitar al seremi del Minvu don Iván Navarrete para ver otra posibilidad de hacer un nuevo estudio u otro puente en otro sector. El Sr. Presidente pidió la votación y estuvimos de acuerdo

Concejal rojas: yo recuerdo que pregunte si teníamos antecedentes que nos pudieran hacer cambiar de opinión y por eso surgió solo la idea de invitar al seremi

Secretaria Municipal: en el acta dice textualmente el concejal roja respalda la propuesta solo si existen nuevas propuestas, señala que su voto fue responsable y no apresurado, propone se invite al seremi a la sesión en que venga Colbún.

No hay acuerdo de anular el acuerdo del puente.

Concejala Vera: una cosa es lo que dice el acta y otra cosa lo que ocurrió en reunión y creo estar representando a mis colegas cuando ese día votamos y el presidente pidió que se votara y lo votamos

Concejal Fritz: solicita se lea la parte en que se le consulto a don Hugo Cerna

Secretaria Municipal: Dice la Sra. Concejala quiere consultar al jefe de control dado que hace algunas semanas tomaron un acuerdo demasiado apresurado cuando vino el minvu por el tema del puente consulta si pueden rechazar el acuerdo que hicieron y poder tener una propuesta nueva del minvu para analizarla con mayor tiempo y no con tanta premura don Hugo Cerna responde así como toma acuerdos puede dejar sin efecto uno y tomar otro. Concejal Espinoza cree que la primera alternativa no es viable y por eso se elige la segunda Concejala Vera su idea es ver nuevas propuestas a las ya analizadas. Concejal Moya pregunta si hay algún tipo de gestión que la concejala haya realizado que nos permita ver algo nuevo. Concejal Vera señala que ayer sostuvo una reunión con el seremi y quiere que se le de el tiempo suficiente para presentar nuevas propuestas. Concejal rojas solo respalda la idea solo si existen nuevas propuestas. Concejal Fritz apoya a la concejala y la invitación del Seremi de vivienda a reunión de concejo cuando venga Colbún

Se discutió el tema, se tomo acuerdo de la invitación del seremi pero del acuerdo del puente. Eso dice el acta.

Concejal Moya: yo creo que el acta..

Sra. Veruska Ivanoff: esta la grabación concejal.

Concejal Moya: la solicitud fue explicita

Concejala Vera: yo aquí lo tengo escrito, propuse dejar sin efecto acuerdo compensación puente.

Sr. Alcalde: vamos a revisar el audio del acta, de ser así se rectifica el acta

5.9 Concejala Vera: Yo había solicitada para el aniversario de los 50 años del Riñihuaso hacer un acto relevante en la comuna se cumplen ahora el 25 de julio.

Concejal rojas: Yo respalde a la colega señalando que el encargado de cultura podía contactar a un grupo que esta en Valdivia presentando la obra Riñihuaso.

Sr. Barrientos: Ya lo están viendo.

5.10 Concejala Vera: Hay alguna respuesta de los Fril de Antilhue solicitados por los colegas

Sr. Barrientos: tengo informes de algunos y en la última reunión me comprometí que a partir de esta semana iba a liberar la información de los que faltan y al término de esta reunión se los voy a entregar.

Sr. Cerna: yo tengo toda la parte documental y ahora estoy en la etapa de verificación estuve en bodega verificando la salida del material hay salidas que no están respaldadas y me dijo que tenía otro archivador que lo iba a buscar así que quede de volver y después me queda ir hasta Antilhue para ver en terreno las ubicaciones, medir lo que se hizo, tengo lista la parte documental pero eso no dice nada la parte probatoria y explicitaría es la que estoy haciendo ahora y necesito más tiempo porque ya no depende de mí. En la bodega de las salidas tenía menos de la mitad.

Concejal Fritz: pero por qué

Sr. Cerna: Señalan que las hicieron pero las tenía en otro archivo y las iban a buscar

5.11 Concejala Vera: me llegó un manojito de solicitudes de subvenciones algunas están aprobadas y otras no aquí por ejemplo tengo la de la Junta de vecinos Collilelfu. Concejal Silva: esas están todas aprobadas y son los respaldos

5.12 Concejala Vera: Hay una solicitud de Impeesa que esta desde hace rato presentada son para los campamentos que hacen todos los años.

Sr. Alcalde: a ellos ya le entregamos una subvención en enero de este año

Concejala Vera: fue para el campamento de verano pero ahora viene el de invierno.

El de enero que entregamos es porque ellos pagan retroactivo el que hacen en diciembre

Sr. Alcalde: están en el presupuesto 2010 y si vamos a entregar doble subvención a una institución no vamos a tener recursos para otras.

Concejala Vera. Usted también era concejal en el periodo anterior y lo hacíamos así ellos hacen su gasto en diciembre, pide una subvención en enero y con eso lo pagan.

Sr. Alcalde. Hay que verlo con el concejo y si lo aprueban no habría problema.

Concejal Silva: le dimos 100 mil pesos y le debemos 150

Concejal Rojas si ellos hacen sus gastos en diciembre no podrían presentar sus gastos en enero 2010 como lo rinden

5.13 Concejala Vera: Club deportivo Take Kuon Do es para noviembre y así como lo dijo el Alcalde no vaya a ser cosa que venga en esa fecha y nosotros le digamos no lo vimos o ya no queda plata para subvención.

Concejal Moya: pero que postulen a la subvención, hoy día hay reunión de finanzas para ver las bases

5.14 Concejala Vera: Así como se leyó la carta del vecino de Antilhue en la que se ve denostado don Carlos Alosilla solicita a los colegas concejales se le a este derecho a replica, no vaya a ser que el día de mañana envíen una carta en contra de nosotros u otro dirigente y sea así de fácil venir y denostar a una personas y que no tengan derecho a replica.

Concejal rojas: Yo tomaría el acuerdo cuando se trate de cartas sobre instituciones ni siquiera traerlo al concejo

Sr. Alcalde con la venia del concejo sede la palabra a don Carlos Alosilla Presidente Junta de vecinos Antilhue.

Sr. Alosilla: no he leído la carta completa, pero de los puntos que estuve leyendo quisiera aclarar algunas cosas

Concejal Espinoza: antes de que empiece me gustaría saber si las personas que firman esa carta pertenecen a la directiva

Sr. Alosilla: señala que en este momento no.

Cuando se inicio el trabajo de la unidad vecinal figuraba la Sra. Valentina Probeste como secretaria titular, pero ella hasta el acta No 9 no ejerció ninguna función y en el acta No18 con el voto del 100% de la asamblea tuvimos que cambiarla y quedo de

secretario el Sr. Eber Dante Alarcón en esa acta se especifica el motivo central del porque del cambio de esta Sra. y es notable abandono de deberes

Antes de esto el Sr. Villalobos como relacionado publico de la Junta de vecinos asumió la prosecretaria que en definitiva le significo un desgaste de salud que estuvo enfermo el tema del Sr. Solís y que a mi me preocupa es que ha sido el principal denostador de nuestro trabajo dentro de la unidad vecinal y ni siquiera a participado y así esta reflejado desde el acta No9 al No 19. Nosotros entregamos una cuenta publica y en ella se entrego el destino de cada peso y aquí la cuenta publica la rindió cada una de las comisiones de trabajo que tenemos y que son 18 en total no la di yo como presidente. Y participo el gobierno regional desde el seremi hasta diputado de la república y ustedes también fueron invitados excusándose algunos por diferentes razones. Eso marca la diferencia de nuestro trabajo con lo que había antes después de 39 años de existencia hemos sido los primeros en rendir cuenta publica como lo expresa nuestro estatuto que en marzo de cada año a mas tardar tenemos que rendir cuenta publica de nuestra gestión. Esta fue grabada y ante todo el pueblo ya que la transmitimos a través de nuestra radio comunitaria que en ese momento estaba funcionando en ella se dio cuenta del trabajo a nivel comunal provincial, regional, nacional y un poco más allá porque estamos postulando a fondos de las naciones unidas.

El ordenamiento que nosotros hicimos y lo que en esta carta se dice donde me llama dictatorial no es así como habría de serlo en una unidad vecinal donde hay 18 comisiones trabajando me acompañan algunos jóvenes que las integran y lo que mas me duele es como se ven afectados ellos porque ellos son los dirigentes futuros pronto tenemos elecciones pero ellos continuaran, tenemos que reformular los estatutos y el próximo viernes se llama a asamblea hay cambios que se requieren hacer para estar a la altura de los nuevos tiempos y los cambios algunos son muy sutiles por ejemplo hay una palabra que es pobreza que nos impide postular a algunos fondos que el año por eso no pudimos postular porque ahora se nos exigía la palabra vulnerabilidad en esa carta se me critica no haber trabajado con la municipalidad de Los Lagos la falta de respeto al alcalde en ningún momento lo hemos hecho lo digo ante todos ustedes me acompaña don ramón Villalobos que preside la comisión de disciplina, nosotros hemos invitado al Sr. Solís pero el se margino a tenido sus encuentros propios el para bajarle el perfil y no ha trabajado. Yo se que somos organismo autónomo y si esto representa un precedente porque deben saber que todas las organizaciones del país están en un desorden jerárquico y nuestra cuenta publica la grabo la región como vamos, la DOS para distribuirla a las otras regiones y mostrar como se tiene que trabajar en las organizaciones territoriales yo me siento orgulloso de pertenecer a Los lagos y si nosotros obtuvimos este premio de la cámara de diputados de la república es porque lo merecemos el trabajo no lo hice yo lo hicimos con 18 jóvenes de antilhue ahora 23 de acuerdo a la orgánica de nuestra unidad vecinal. Yo estoy dedicado tiempo completo a esto como muchos de nosotros y me duele este tipo de actitud y si mañana llega otra carta denostándonos quiere decir que primero hay respeto por nosotros, un socio no puede saltar nuestro reglamento y venir al concejo salvo si es por una subvención municipal y solo en el caso que no estemos rindiendo pero la subvención de la intendencia regional y eso quedo bien claro con don Fabián Vargas tenemos que darle cuenta a ellos porque es subvención directa de la intendencia a la Junta de vecinos nosotros en este momento tenemos carácter de empresa y tenemos los libros contables y tengo el carácter de gerente y el contador lo tiene al día en forma correcta, se cuestiona que nos pasamos en convivencia y eso lo hace con sus propios fondos de su propio bolsillo las comisiones tenemos profesores que están haciendo de monitores un proyecto de orfebrería significo para nosotros en materiales 750 mil pesos, 240 mil pesos el monitor y nosotros solo pagamos la comida queda demostrado que lo que se dice en esa carta es por desconocimiento total ya que no ha participado jamás de nuestras reuniones. Nosotros hemos sido reconocidos y premiados porque hemos trabajado como si fuéramos una subdelegación y lo hemos hecho apoyando a la municipalidad el año 2009 postulamos a 13 proyectos y

ganamos 12 todos en beneficio de nuestra comunidad ustedes lo han visto creo que no hay nada mas que hablar

Agradezco la oportunidad que se me da y agradezco al Sr. Alcalde haber zanjado el problema de la mediagua para dar solución a los tripulantes de la balsa y señalar que a contar del 1 de junio la tripulación tiene que ser calificada así lo planteo el marino en presencia de don Dagoberto López es mas nos digo que si no teníamos un maquinista se paraba el funcionamiento de la balsa. Yo tenia una persona conocida y fuimos con el Sr. López y el Marino a Valdivia para dar solución y ya tenemos tripulante y su contrato, la secretaria que se habla en la carta es una Sra. que tiene un problema social grave yo hable con le jefe de finanzas de la intendencia quien me señalo si usted quiere la contrata lo importante es que los dineros se justifiquen los gastos. Esta Sra. se iba a matar tiene 3 niños y en este momento en la calle no la puedo tener y como los marinos nos volvieron a exigir una radio banda marina para estar en comunicación con la balsa en forma permanente y esta sra.la atiende se le hizo contrato y se le paga un sueldo de media jornada y a veces trabaja jornada completa los trabajos que se hacen en el pueblo a cargo de la unidad vecinal se pagan con boletas de honorarios.

Parte de estos dineros también se pagan servicio de veterinaria se paga el bus 40 mil pesos y alimentación, de 2 médicos veterinarios que normalmente vienen a castrar, esterilizar entre otras cosas.

5.15 Concejala Vera: Se fueron a retiro 3 funcionarios y nosotros hablamos en algún momento de hacerles algo o participar en su despedida y se que se les hizo algo y no fuimos invitados

Sr. Barrientos: Yo respondí y no dije precisamente cena, señale que se pensaba hacer algo más formal y se estaba en conversaciones con la asociación de funcionarios municipales

Secretaria Municipal: yo converse con Loreto y me señalo que para el día del funcionario municipal se quedo de invitarlos a la cena que siempre se hace en esa fecha

Sr. Alcalde: se hizo un desayuno algo interno

5.16 Concejala Vera: solicite enviar condolencias a la Sra. Marisol Molina por el fallecimiento de madre y al grupo Magisterio por la muerte de Karen Fernández y no se si se enviaron o no

Secretaria Municipal: lo voy a revisar

5.17 Concejala Vera. Pedir respuesta por el problema que se suscito la primera semana de mayo que va a pasar

Sr. Alcalde: lo vamos a seguir viendo, la respuesta esta pendiente

5.18 Concejal rojas: como lo cortes no quita lo valiente creo que la concejala me debe una disculpa por la situación de Colbún yo me disculpe ahora el toca a ella porque si voto a favor.

Concejala Vera: no confundamos las cosas yo en el concejo pasado me abstuve y el año 2009 yo dije voy a votar a favor porque teníamos que ver el tema terrenos y ya no había mas que hacer y teníamos que zanjear el tema y seguir avanzando

Concejal rojas: lo que yo dije era justamente que usted la última vez había votado a favor

Concejala Vera: si quiere le pido disculpas pero no fue así

5.19 Concejal Espinoza. Lamentablemente los resultados del Simce no son lo que quisiéramos y destacar que parte de las subvenciones que hemos dado a la orquesta sinfónica juvenil ha sido muy bien aprovechada y podemos ver los logros que han tenido de 43 becas repartidas en la región de los ríos 7 han sido adjudicadas a jóvenes laguitos y 4 a integrantes de la orquesta no me queda mas que agradecer el apoyo

del concejo y solicitar seguir teniendo en cuenta cuando soliciten nuevamente respaldo

Sr. Alcalde: propongo se les envíe una carta de felicitaciones a nombre del concejo

Concejala Silva aprueba

Concejala Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejala Rojas aprueba

Concejala Moya aprueba

Concejala Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba

Por unanimidad se aprueba enviar una carta de felicitaciones a los jóvenes favorecidos con la beca y a los integrantes de la orquesta sinfónica también.

5.20 Sr. Barrientos: Hago entrega al concejo formalmente de 3 informes que estaban pendientes respecto de consultas que el concejo realizó:

Memorándum No 81 Información de distribución del personal de apoyo municipal de concesión municipal don Juvenal Arancibia

Memorándum No 80 Información requerida de iniciativas de inversión para la comuna de los lagos con información detallada y resumen inicial de los principales documentos que contempla el informe Proyecto Construcción sede unión comunal adulto mayor, Construcción portal Riñihue, mejoramiento y reparación escuela rural antilhue, construcción escalera acceso IER.

El de bomberos de antilhue se lo pidieron a don Hugo Cerna

En estos archivadores esta toda la información en detalle

Concejala Vera: propone que se le entregue a la comisión

Memorándum No 82 adquisición pintura para edificio municipal.

Sr. Alcalde: con las solicitudes que ustedes han hecho hay un enorme gasto de material y tiempo

5.21 Concejala Silva: En la radio e recibido muchas quejas que se han sucedido en la comuna entorno al abigeato robo en distintos lugares y poca seguridad en el sector centro, ayer me llamo una señora para contarme que habían forzado una reja con un vehículo, eso pasa en Santiago pero ocurrió en pleno centro de nuestra ciudad en una frutería este tema me preocupa y por eso lo quiero plantear aquí, creo que deberíamos conversar con Carabineros y la PDI

Sr. Alcalde: invitemos al mayor de carabineros a la PDI a la próxima sesión

Concejala Moya: Ver la posibilidad de hacer efectiva la atención de parte de la PDI al menos un día a la semana acá en la comuna como se hablo hace un tiempo.

Contarles también que he estado en comunicación con la oficina de seguridad ciudadana de la intendencia con la intención de poder coordinar con las juntas de vecinos algún trabajo que tenga que ver con una mejor coordinación entre los vecinos y la policía para canalizar bien todos los requerimientos y de esa forma eventualmente poder bajar recursos charlas para capacitar a la gente y se prepare para enfrentar situaciones que hoy se presentan en relaciona a la seguridad.

En cuanto al puente he estado conversando con algunos consejeros regionales independiente del partido político para que la comisión de seguridad ciudadana la atiendan y poder llevarle el mismo detalle que yo traje acá a la mesa a la comisión de infraestructura del consejo regional con el solo objeto de poder buscar otras fuentes de presión y que llegue al intendente y se pueda asignar recursos desde el gore para que se logre solucionar.

Sr. Alcalde: a la próxima reunión vamos a invitar al mayor de carabinero Jefe Reten Riñihue, y Antilhue, al subprefecto de la PDI, a la Cámara de Comercio, a la Unión Comunal de Junta de vecinos, y Junta de vecinos de Riñihue y Antilhue.

El tema a tratar será seguridad ciudadana están de acuerdo?

Concejala Silva de acuerdo

Concejala Fritz de acuerdo

Concejala Vera de acuerdo

Concejal Rojas de acuerdo
Concejal Moya de acuerdo
Concejal Espinoza de acuerdo.
Sr. Alcalde de acuerdo,
Por unanimidad se aprueba

5.22 Sr. Barrientos Director de Secplan; primero quiero reconocer un error y pedir las disculpas del caso porque dado el monto de 30 millones de pesos se requería aprobación de concejo para adjudicar la obra reposición cubierta escuela el salto. Yo no estuve un mes y solicite a mi departamento que los procesos continuaran porque ya se había iniciado el proceso de contratación de obras y en este momento se encuentra paralizado porque requiere aprobación de concejo para adjudicar esta licitación.

Se trata de que una vez que la comisión adjudica se trae al concejo para que lo refrende

Concejal Fritz: quien subroga cuando no esta el director de Soplan

Sr. Barrientos: después que sucedió eso solucionamos el tema y fue trasladado al Departamento don Mauricio Núñez para que con responsabilidad administrativa pueda subrogar

Concejala Vera: si ya esta adjudicada para que vamos a aprobarlo

Concejal Fritz: En cuanto a la obra ya están trabajando y han avanzado bastante y sobre situaciones de este tipo ya lo hemos conversado en varias sesiones en cuanto a que nos traen cosas a ultima hora y tenemos que tomar acuerdos sobre la marcha si o si, me gustaría que se tomara con mas seriedad este tema es algo delicado. Hoy día yo tengo que aprobar este tema porque ya esta hecho pero que pasa si lo rechazamos y me gustaría preguntarle al jefe de control

Sr. Cerna: Esta es una situación muy parecida a las modificaciones presupuestarias , el municipio para poder cuadrar su presupuesto e ir adecuándolo a los gastos presenta habitualmente modificaciones presupuestarias las que tiene que ser aprobadas por el concejo cuando estas son para agregarle dinero a algún ítem especial requieren de acuerdo de concejo pero si el concejo se niega a dar su aprobación es responsable civilmente ante los tribunales por no aprobar si bien es cierto se presenta para que ustedes la aprueben pero están obligados a aprobarla. En este caso es una cosa muy parecida cuando apareció esta norma se analizo cuando apareció la ley de Chile compras sabemos que a los contratistas se les asignan los trabajos por licitación publica que se publica en el portal de chile compra de acuerdo a la ley se adjudica a quien presenta los mejores parámetros o mejor oferta para el municipio se le adjudica y una vez que estos e hace se viene al concejo para que apruebe esa adjudicación si el concejo no lo aprueba el contratista va a los tribunales de justicia y se querrela contra el municipio porque cumplió con todo y la comisión le adjudico la obra. Yo creo que mas que una aprobación es informar al concejo porque el municipio esta obligado a decir que si. Si bien es cierto esto es extemporáneo si se hubiese traído cuando correspondía ustedes están obligados a darle la aprobación.

Concejal Fritz: de acuerdo a lo que dice don Hugo Cerna van apareciendo nuevas cosas por ejemplo si el próximo jueves traes una modificación y nos pide que lo aprobemos o si no somos responsables civilmente de no hacerlo.

Sr. Cerna: así es

Concejal Fritz: yo creo que no puede ser tan así.

Sr. Cerna: recuerden que se deben enviar a concejo las modificaciones con 5 días de antelación para que ustedes las estudien.

Sr. Alcalde: yo apelo al criterio

Sr. Barrientos: asumo mi responsabilidad y pido disculpas por ello.

Concejal Moya: el problema es que después en reuniones importantes con vecinos presentes no falta quien dice seamos hombrecitos pongámonos los pantalones y veamos como voto cada uno y todos aprueban, pero claro hay un contexto y esto no aparece comúnmente en las votaciones, nos traen el tema y uno quiere también

respaldarse este es un tema extemporáneo, ya se inicio y se hace un manejo donde uno queda frente a la comunidad como el "forro" perdone la expresión por una utilización.

Sr. Alcalde: este proyecto beneficia a 100 alumnos

Concejala Vera: totalmente de acuerdo

Concejal Moya estamos de acuerdo, pero uno tiene el derecho a consultar

Concejal Fritz: ya lo habíamos hablado no íbamos a aceptar más cosas que lleguen a última hora

Sr. Cerna: da lectura al artículo 81 de la ley orgánica que refrenda lo señalado en cuanto a la responsabilidad de los concejales al no aprobar

Concejal Fritz: señala pero en alguna parte dirá que debe ser presentado con antelación

Sr. Cerna: el concejo eso lo definió en un plazo de 5 días

Yo se que a ustedes algunas cosas le van a sorprender, como esta que no conocían si vamos a la parte administrativa si se advierte que hay un habitual retraso en presentar al concejo la información pertinente en forma oportuna y en los plazos que el mismo concejo se ha fijado podrá dictar el alcalde que se instruya un sumario al funcionario aquel que reiteradamente a desatendido sus funciones, ahora no por una vez se va a proceder así.

Concejala Vera. No vamos a pedir un sumario no somos tan crueles ni canallas, es verdad que pedimos se presenten con 5 días de antelación, aquí había un problema de subrogación que ya se resolvió por eso decimos que tenemos que ir arreglando la casa de a poco y por el bien de los niños de la escuela el salto y considerando que ya esta en ejecución esta obra y no seguir en la polémica lo apruebo.

Concejal rojas aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Concejal Fritz apruebo.

Concejal Moya apruebo pero e insistido en reiteradas ocasiones que se cumpla el reglamento y se nos entregue con tiempo la modificación o lo que haya que aprobar financieramente

Sr. Alcalde aprueba

Por unanimidad se aprueba adjudicar obra reposición cubierta Escuela Rural El Salto al contratista Héctor Meza Hermosilla, monto de la obra \$36.995.753.-

Sr. Alcalde se retira y deja al presidente del concejo el concejal Hugo Silva

5.23 Sr. José Opazo Jefe Finanzas: solicita aprobación Modificación presupuestaria No 5 que fue entregada en sesión de concejo del 20 de mayo de 2010

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$	
Por mayores Ingresos se Suplementan						
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	52.000	
Por menor Gastos se Disminuye						
31.	02.	004.	010.	Mejoramiento Sistemas de Agua Potable Sectores Rurales	1.700	
TOTAL					53.700	
Por mayor Gasto se Crean						
31.				Iniciativa de Inversión		
	02.				Proyectos	
		004.				Obras Civiles
			048.	Reposición Cubierta Escuela Rural El Salto	37.000	
			049.	Construcción Cubierta Patio Pre básica Escuela Básica Nevada	15.000	
			050.	Dragado Río Collilelfu	1.700	
TOTAL					53.700	

Concejal Fritz aprueba
Concejal Vera aprueba
Concejal Rojas aprueba
Concejal Moya aprueba
Concejal Espinoza aprueba
Concejal Silva aprueba

Por unanimidad se aprueba Modificación presupuestaria No 5 Municipal según el detalle que se adjunta

5.24. Sr. Villalobos: a título personal y en representación de la Unión comunal de adultos mayores la complacencia por la construcción de la sede del adulto mayor por ello me lleno de confianza de ustedes como concejales y de la municipalidad han concretado un trabajo que era un sueño para nosotros se nota que hubo preocupación en quien hizo el proyecto los planos y la construcción estamos contentos y agradecidos.

5.25 Sr. Villalobos: escuchar a don Carlos Alosilla dar explicaciones aquí de una nota de la cual no tuve la fortuna de escuchar ni conozco sus términos pero me pareció penoso porque se trata de un hombre que se ha entregado por entero al trabajo comunitario unificando a toda una comunidad que cree en el y que lamenta que pronto termine su periodo y si no postula todo se viene abajo ya que no quieren trabajar con quienes se instalan a mirar y destacar solo lo negativo sin aportar nada creo que no debió darse esta coyuntura porque don Carlos no se lo merece no ha sido de balde ni gratis que ha recibido varias distinciones valiosa para todos nosotros no solo para el.

Eso quería decir lo primero con agradecimiento y lo segundo decepcionado también.

Concejal Fritz: me sumo a lo dicho por el concejal Rojas en el sentido que no corresponde la junta de vecinos es autónoma si agradecer a don Carlos Alosilla el habernos explicado de que se trata y quiero ir mas allá simplemente entregar a usted toda mi confianza y el respaldo a su gestión que conozco muy de cerca usted es un presidente y la junta de vecinos es una institución digna de destacar y ojala podamos seguir contando con un dirigente de su envergadura porque no me gustaría perderlo gente como usted hace falta en esta comuna y deberíamos copiar las palabras de denostacion que llegan hacia su persona no tiene ninguna valides porque puedo dar fe que su trabajo es bueno y la gente de Antilhue esta feliz porque se han visto con el beneficiados.

Concejal Vera: quise darle la palabra a don Carlos Alosilla quien además viene respaldado por toda su directiva y decir que ha hecho las cosas bien la gente lo apoya y tiene el reconocimiento de parlamentarios, gobernador, intendente seremis es porque se lo ha ganado con sacrificio y esfuerzo. Los que no hacen nada solo buscan criticar y son cero aporte, creo que fue desafortunado el traer la carta al concejo eso debió tratarlo el alcalde con el presidente de la junta de vecinos y su directiva y ojala no se sigan repitiendo estas cosas no se debe dar tribuna para que se venga a denostar públicamente a una persona en el concejo pero ya que ocurrió era necesario darle la oportunidad de replica a don Carlos.

Yo lo felicito como junta de vecinos sigan adelante es difícil trabajar con los jóvenes usted lo ha logrado y esta carta no es mas que de quien viene

Concejal Moya: Sumarme a las palabras nobles y sinceras de cada uno de los concejales que me anteceden mi aprecio a toda la gente de antilhue que están en estas 18 comisiones y el liderazgo que usted tiene presidente Alosilla

Solicitar al concejo que haya mas cautela o filtro a la hora de que se traigan este tipo de cartas al concejo, no somos vinculantes ellos son autónomos tienen sus estatutos, nosotros no tenemos opinión de una carta que esta tan salida de contexto no me queda mas que reiterar mis felicitaciones y saludo para toda la localidad

Concejal rojas: Sumarme a lo dicho especialmente con lo que dice el colega Moya de tener mayor filtro. Yo imagino que mañana o pasado puede llegar otro grupo con iguales intensiones o la misma persona que envió la carta las rencillas internas las

deben solucionar internamente. El concejo no tiene atribuciones no somos vinculantes ni podemos resolver conflictos de una organización autónoma excepto cuando se refiere a una rendición de subvención me sumo a las felicitaciones por el trabajo que don Carlos realiza siga trabajando nada mas.

Concejal Espinoza: me sumo a lo que señala Tomas Rojas es un conflicto interno no tenemos injerencia desafortunadamente es una carta de un particular que no debió haber sido traída al concejo respeto lo que ha planteado el Sr. Alosilla y como dice el Concejal rojas si desde el punto de vista de las subvenciones tenemos alguna inquietud lo haremos saber en su momento, lo demás es un tema interno de ustedes solo instarlo a seguir trabajando por el bien de la comunidad tiene el respaldo de la gente siempre e escuchado buenos comentarios de su persona y hay que decirlo a sacado de un contexto absolutamente desconocido antilhue y lo a traído al tapete precisamente por su trabajo, la gente es la que a uno lo evaluó y en ciertas oportunidades hay que aprender a tener el cuero disculpe la expresión como de chancho porque hágalo bien o mal siempre va ha tener detractores gente mal intencionada sin querer ofender a nadie saludar a su comunidad y que recuerden que estamos acá apoyando a antilhue.

Concejal Silva: en mi calidad de presidente del Concejo me sumo a todas las felicitaciones y solo agrego que se debe seguir trabajando y hay que dejar pasar estas cosas que no aportan, sigamos trabajando.

5.26 Concejal Silva: en la reunión anterior Daniel nos pidió que le propusiéramos Fril, sería bueno que se tenga presente.

Concejal Rojas: de que montos estamos hablando

Sr. Barrientos: 15 a 20 millones

5.27 Concejala Vera: que se ha sabido del sumario del computador

Secretaria Municipal: según tengo entendido se hizo esa misma pregunta en la sesión anterior esta en acta y la Sra. Veruska les informo que ella hizo la vista fiscal y no puede informar porque aun falta parte del proceso

Sr. Barrientos: llevo y esta para hacer el decreto

5.28 Concejala Vera: que pasa con la investigación sumaria que yo solicite respecto de lo ocurrido la primera semana de mayo

Concejal Silva: el alcalde dijo hace un rato que estaba pendiente su respuesta

Concejal Silva: se puede pedir el decreto de ese sumario

Secretaria Municipal: una vez que se decreta se notifica al afectado y este aun tiene un recurso que se llama de reposición

Sr. Alosilla solicita copia de la carta que envió al concejo el Sr. Wenceslao Solís

5.29 Concejal Espinoza: Revisando la nomina de personal de apoyo solo tenemos 7 personas encargadas del aseo de calles con esa cantidad de gente siempre vamos a mantener las calles sucias, sería bueno que la comisión de aseo y ornato se reúna para ver este tema quizá hacer una propuesta no es mi animo dejar gente sin trabajo pero este es un tema muy sensible para la comunidad y todos los días nos están reclamando por la falta de aseo de la ciudad, es una critica constante

Preguntarle a Daniel para que lo vea y tal vez hacer un ajuste de presupuesto o redestinación del personal, si tenemos más recurso nos permite contratar más personal para este fin. Yo tenia la idea que el personal de apoyo destinado a áreas verdes era en su gran mayoría para trabajar en limpieza de calles y me llevo la tremenda sorpresa que no.

Concejal Silva: Como presidente de la comisión de aseo y ornato vamos a tener una reunión y vamos a contar con la presencia de Daniel director de Soplan, Fernando Vásquez, José Opazo de Finanzas y si pudiera estas don Juvenal también.

Queda fijada para el próximo miércoles 9 de junio a las 15 horas se dan por notificados

Concejal Espinoza: quisiera reiterar que bajo ningún concepto quiero atacar la fuente de trabajo de nadie lo que yo pretendo es que mejore de alguna manera no se si con fondos adicionales ese tema lo desconozco pero se necesita mas gente en la calle dedicada al aseo de la comuna que es un tema que todos nos atañe

5.30 Concejal Rojas: cito también a reunión de comisión de régimen interno para el miércoles 9 de junio de 2010 a las 16:30 para ver el organigrama

Finaliza la sesión a las 14:55 horas

ACUERDOS

ACUERDO N° 315: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ADJUDICAR OBRA REPOSICION CUBIERTA ESCUELA RURAL EL SALTO AL CONTRATISTA HECTOR MEZA HERMOSILLA, MONTO DE LA OBRA \$36.995.753.-

ACUERDO N° 316: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA No 5 DEL DEPTO DE FINANZAS DE LA I. MUNICIPALIDAD SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:
Modificación Presupuesto Municipal N° 05

Subt.	Item	Asig.	Sub. Asig.	DETALLE	MONTO M\$
Por mayores Ingresos se Suplementan					
13.	03.	002.	001.	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal	52.000
Por menor Gastos se Disminuye					
31.	02.	004.	010.	Mejoramiento Sistemas de Agua Potable Sectores Rurales	1.700
TOTAL					53.700
Por mayor Gasto se Crean					
31.				Iniciativa de Inversión	
	02.			Proyectos	
		004.		Obras Civiles	
			048.	Reposición Cubierta Escuela Rural El Salto	37.000
			049.	Construcción Cubierta Patio Pre básica Escuela Básica Nevada	15.000
			050.	Dragado Río Collilelfu	1.700
TOTAL					53.700

ACUERDO N° 317: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA CITAR A FUNDACION ONA A REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL PARA CONOCER SI SE DIO CUMPLIMIENTO CON ESTA DONACION Y EN QUE ESTADO SE ENCUENTRA

ACUERDO N° 318: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REMITIR A COLBUN CUESTIONARIO CON PREGUNTAS Y E INQUIETUDES QUE LA COMUNIDAD Y EL CONCEJO TENGA PLAZO MAXIMO PARA ENTREGARLO JUEVES 10 DE JULIO DE 2010

ACUERDO N° 319: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA INVITAR A SESION DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 17 DE JUNIO DE 2010 O SE FIJE FECHA SEGÚN DISPONIBILIDAD DE TIEMPO QUE ESTE TENGA SEGÚN AGENDA

ACUERDO N° 320: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ENVIAR CARTA DE FELICITACIONES A LOS JOVENES FAVORECIDOS CON BECAS Y A LOS INTEGRANTES DEL LA ORQUESTA SINFONICA POR SUS LOGROS.

ACUERDO N° 321: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA INVITAR A SESION DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 10 DE JUNIO DE 2010 A MAYOR DE CARABINEROS DE LOS LAGOS, SUBPREFECTO PDI VALDIVIA, CAMARA DE COMERCIO, DIRECTIVA UNION COMUNAL JUNTA DE VECINOS, JUNTA DE VECINOS ANTIHUE Y JUNTA DE VECINOS RIÑIHUE.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

Sesión de concejo ordinaria No 53 del 03 de junio de 2010